



**Incidencia financiera de las adjudicaciones de compras públicas inclusivas  
municipales en las asociaciones de limpieza y alimentación del D.M.Q. durante el periodo  
2016 - 2018.**

Núñez Carreño, Jairo Andrés y Pazmiño Cruz, Johan Antonio

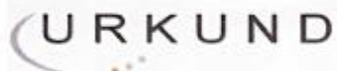
Departamento De Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Ingeniería en Finanzas y Auditoría

Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de Ingeniero en Finanzas, Contador  
Público-Auditor.

Eco. Merchán Maldonado, María Fernanda

17 de agosto del 2020



## Urkund Analysis Result

Analysed Document: Nuñez y Pazmiño.docx (D77687517)  
Submitted: 8/12/2020 1:18:00 AM  
Submitted By: jpazmino@conquito.org.ec  
Significance: 3 %

### Sources included in the report:

<https://core.ac.uk/download/pdf/159774785.pdf>  
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/23568/1/T3698i.pdf>  
[https://base.socioeco.org/docs/realidades\\_20y\\_20mitos\\_20de\\_20la\\_20ess.pdf](https://base.socioeco.org/docs/realidades_20y_20mitos_20de_20la_20ess.pdf)  
<https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/10552/1/T-ESPEL-CAI-0512.pdf>  
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/1511/1/TA0024.pdf>  
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/22080/1/T3571i.pdf>

### Instances where selected sources appear:

13

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a hand-drawn oval. The signature is stylized and appears to be "Esa María Fernando Macchiar M. Mg3".

Esa María Fernando Macchiar M. Mg3.  
171678122-2  
L00332126



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y  
DEL COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

CERTIFICACIÓN

Certifico el trabajo de titulación, “**Incidencia financiera de las adjudicaciones de compras públicas inclusivas municipales en las asociaciones de limpieza y alimentación del D.M.Q. durante el periodo 2016 – 2018**”, que fue realizado por los Sres. **Núñez Carreño, Jairo Andrés y Pazmiño Cruz, Johan Antonio**. El mismo que ha sido revisado en su totalidad, analizado por la herramienta de verificación de similitud de contenido, por lo tanto, cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, 12 de agosto de 2020

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue oval. The signature appears to be 'Merchán Maldonado'.

Eco. Merchán Maldonado, María Fernanda, Mgs

C. C 171678122-2



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y  
DEL COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Nosotros, **Núñez Carreño, Jairo Andrés y Pazmiño Cruz, Johan Antonio**, con cédulas de ciudadanía n° **172290578-5** y **1310127970** respectivamente, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación **“Incidencia financiera de las adjudicaciones de compras públicas inclusivas municipales en las asociaciones de limpieza y alimentación del D.M.Q. durante el periodo 2016 – 2018”** es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Sangolquí 12 de agosto de 2020

Sr. Núñez Carreño Jairo Andrés

CI: 172290578-5

Sr. Pazmiño Cruz Johan Antonio

CI:131012797-0



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y  
DEL COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Nosotros, **Núñez Carreño, Jairo Andrés** y **Pazmiño Cruz, Johan Antonio**, con cédulas de ciudadanía n° **172290578-5** y **1310127970** autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: **“Incidencia financiera de las adjudicaciones de compras públicas inclusivas municipales en las asociaciones de limpieza y alimentación del D.M.Q. durante el periodo 2016 – 2018”** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterio son de nuestra responsabilidad.

Sangolquí 12 de agosto de 2020

Sr. Núñez Carreño Jairo Andrés  
CI: 172290578-5

Sr. Pazmiño Cruz Johan Antonio  
CI:131012797-0

### **Dedicatorias**

*A Dios, que durante toda mi vida ha guiado mi camino, a mis padres que han sido mi modelo a seguir, mis consejeros y mi más grande tesoro, a mis hermanos que me han apoyado siempre a alcanzar mis metas, a familiares, amigos y seres queridos que se han preocupado por mi bienestar, crecimiento personal y profesional.*

- Jairo Núñez

*Dedico este logro en primer lugar a Dios, quien me brindó la fortaleza y sabiduría, necesaria para alcanzar esta meta. Toda la honra sea para aquél que vive y reina para siempre.*

*A mis padres quienes fueron el apoyo fundamental y principal motivación para alcanzar esta meta que inició con la difícil decisión de vivir lejos de casa. Su amor incondicional fue mi motivación para no desmayar.*

*A mis hermanos quienes fueron ejemplo, guía y mentores, de quienes recibí consejos y me inspiraron a alcanzar este logro.*

- Johan Pazmiño

## Agradecimientos

*A Dios, por sus bendiciones, a mis padres que han sido los mejores brindándome todo su amor, me han sabido guiar con sus consejos y valores.*

*A mi compañero de Tesis, Johan por su guía y consejos para un excelente trabajo de investigación.*

*A mi Directora de Tesis, Eco. M. Merchán, por sus tan acertados consejos, su guía y apoyo durante todo el trabajo de investigación.*

*A la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, por ser mi casa durante 5 años de carrera, haberme brindado los conocimientos suficientes que ahora aplico en mi vida profesional.*

- Jairo Núñez

*Agradezco a Dios por permitirme haber culminado con éxito toda mi carrera, así como haber puesto personas muy valiosas durante todo el camino recorrido.*

*A mi padre el Dr. José Pazmiño Loor, quien con su ejemplo siempre me mostró que la perseverancia, la fe en Dios, y la disciplina son las herramientas que permiten alcanzar las metas que nos proponamos en la vida. Su educación permitió que me formara no solo como profesional sino también como un hombre de bien.*

*A mis grandes amigas de la universidad quienes se convirtieron en mi segunda familia durante el periodo en que nos formamos como profesionales, Así como a mi compañero de tesis Jairo Núñez por la dedicación puesta en el presente trabajo con el cual hemos logrado llegar a la meta.*

*A la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE por todo el conocimiento impartido durante estos años, así como a nuestra tutora de tesis, Mgs. María Fernanda Merchán por el tiempo dedicado a la dirección del presente trabajo.*

- Johan Pazmiño

**Índice de contenido**

Resultado de la herramienta urkund.....	2
Certificado del director .....	3
Responsabilidad autoría de .....	3
Autorización de publicación .....	5
Dedicatorias .....	6
Agradecimientos .....	7
Índice de contenido .....	8
Índice de tablas .....	12
Índice de figuras.....	13
Resumen .....	14
Abstract .....	15
Capítulo I .....	16
Antecedentes .....	16
Tema de investigación. ....	17
Planteamiento del problema .....	17
Objetivos.....	18
Objetivo general .....	18
Objetivos específicos .....	18
Justificación.....	19
Capítulo II .....	21

Marco teórico.....	21
Teorías de Soporte .....	21
Teoría de economía social y solidaria de José Luis Coraggio.....	21
Teoría de las compras públicas como ventaja competitiva para los actores de la economía popular y solidaria.....	23
Teoría de las razones financieras.....	24
Marco Referencial .....	25
Las políticas públicas y su visión de la economía social y solidaria en Argentina .	25
La política es un arma cargada de futuro: La economía social y solidaria en Brasil y Venezuela .....	26
Dimensiones y variables .....	27
Instrumentos de medición.....	28
Marco Conceptual .....	28
Acerca de la Economía Popular y Solidaria .....	28
Economía Popular.....	28
Economía Solidaria .....	29
Economía Popular y Solidaria en Ecuador.....	30
Formas de Organización de la Economía Popular y Solidaria .....	31
Sector Asociativo .....	31
Sector Cooperativo .....	32
Sector comunitario .....	32
Unidades económicas populares.....	32

	10
Acerca de las compras públicas y sus mecanismos.....	33
Ferias inclusivas.....	34
Catálogo dinámico inclusivo .....	35
Acuerdo de compromiso (Convenio marco de ferias inclusivas).....	36
Orden de Compra .....	36
Sistema Rotativo de Órdenes de Compra.....	37
Monto de contratación acumulado.....	37
Indicadores financieros .....	39
Indicadores de liquidez .....	39
Indicadores de Endeudamiento (Solvencia).....	40
Indicadores de Rentabilidad .....	43
Capítulo III .....	45
Marco metodológico.....	45
Determinación de variables .....	45
Hipótesis.....	45
Metodología.....	45
Enfoque cuantitativo.....	45
Tipología de investigación: .....	46
Estudio Correlacional .....	46
Población.....	48
Muestra.....	51

Capítulo IV.....	54
Análisis de los indicadores financieros.....	54
Capítulo V.....	65
Conclusiones.....	65
Recomendaciones .....	67
Referencias .....	68

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Interpretación de la prueba ácida.....	39
<b>Tabla 2</b> Interpretación de la prueba ácida.....	40
<b>Tabla 3</b> Interpretación del endeudamiento .....	41
<b>Tabla 4</b> Interpretación del endeudamiento patrimonial.....	42
<b>Tabla 5</b> Interpretación del apalancamiento .....	43
<b>Tabla 6</b> Interpretación de la rentabilidad del activo .....	43
<b>Tabla 7</b> Interpretación del margen neto .....	44
<b>Tabla 8</b> Adjudicaciones de las asociaciones estudiadas 2016 - 2018 .....	52
<b>Tabla 9</b> Montos Adjudicados 2016-2018.....	55
<b>Tabla 10</b> Indicador de liquidez de las asociaciones .....	57
<b>Tabla 11</b> Tabla de indicadores de endeudamiento del activo .....	59
<b>Tabla 12</b> Tabla de indicadores de margen neto .....	61
<b>Tabla 13</b> Correlaciones de las variables .....	63

## Índice de figuras

<b>Figura 1</b> Montos de adjudicaciones a las organizaciones de la EPS 2016 -2018.....	56
<b>Figura 2</b> Indicador de Liquidez Corriente.....	58
<b>Figura 3</b> Indicador de endeudamiento .....	60
<b>Figura 4</b> Indicador de rentabilidad Neta.....	62

## Resumen

La presente investigación tiene por objeto el estudio de la incidencia financiera de las adjudicaciones de compras públicas inclusivas, a través del Servicio Nacional de Compras Públicas SERCOP, el cual pone a disposición de las instituciones contratantes, herramientas como ferias inclusivas y catálogo dinámico inclusivo, las cuales han favorecido a las asociaciones que pertenecen a la Economía Popular y Solidaria EPS, a formar parte del portafolio de proveedores del estado; las compras públicas inclusivas por parte de entidades municipales están orientadas al fortalecimiento socioeconómico de los actores de la EPS como lo son las asociaciones en el Distrito Metropolitano de Quito mediante la implementación de la ordenanza municipal N° 539 la cual dispone que todas las entidades municipales, destinen por lo menos el 5% del total de sus planes anuales de compras a proveedores pertenecientes al sector mencionado.

Para demostrar la incidencia que tuvieron las compras públicas inclusivas municipales en los actores de la EPS, se llevará a cabo el análisis de indicadores financieros tales como: rentabilidad, liquidez y endeudamiento a los estados financieros de las asociaciones que son objeto de la presente investigación en el periodo comprendido entre los años 2016 - 2018. Posteriormente se realizarán correlaciones de las variables de estudio a fin de determinar el grado de incidencia y su explicación.

### **PALABRAS CLAVES:**

- **COMPRAS PÚBLICAS**
- **ASOCIACIONES**
- **ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

## **Abstract**

The purpose of this research is to study the financial impact of inclusive public procurement awards, through the National Public Procurement Service (SERCOP), which provides contracting entities with tools such as inclusive fairs and an inclusive dynamic catalog, which have favored the associations that belong to the Popular and Solidarity Economy to form part of the portfolio of state suppliers; Inclusive public purchases by municipal entities are aimed at the socioeconomic strengthening of the actors of the popular and solidarity economy, such as associations in the Metropolitan District of Quito, through the implementation of municipal ordinance No. 539, which provides that all municipal entities, destined at least 5% of the total of their annual purchasing planes to suppliers belonging to micro, small and medium-sized companies as well as craftsmen and actors of the popular and solidarity economy.

To demonstrate the impact of inclusive public procurement awards on the actors of the popular and solidarity economy, the analysis of financial indicators such as: profitability, liquidity and indebtedness in the financial statements of the associations that are the object of the present research in the period between 2016 - 2018. Subsequently, correlations will be made of the study variables in order to determine the degree of incidence and its explanation.

### **KEYWORDS:**

- **PUBLIC PURCHASES**
- **ASSOCIATIONS**
- **POPULAR AND SOLIDARITY ECONOMY**

## Capítulo I

### Antecedentes

Las compras públicas en el Ecuador surgen principalmente, ante la necesidad de transparentar los procesos mediante los cuales se realizaba las adquisiciones de diversos bienes y/o servicios para las instituciones pertenecientes al Estado ecuatoriano, es así que el 18 de abril de 2007 se crea mediante decreto No. 258 R.O. No. 066 el Sistema Nacional de Compras Públicas.

Este sistema tiene como objetivo principal garantizar la transparencia y evitar la discrecionalidad en las compras públicas, esto debido a los altos índices de corrupción en el país el cual se encontraba entre los 3 países más corruptos de la región ocupando el puesto N° 138 en el informe publicado por la organización de Transparencia Internacional. (Transparency International, 2007)

El 14 de noviembre de 2007, se crea el portal del Sistema Oficial del Información de Contratación Pública y Consultoría del Ecuador el cual serviría como la herramienta informática de la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Compras Públicas para implementar en forma integral la política de transparencia y compra electrónica o subasta en línea en el sector público ecuatoriano.

Tras el referéndum constitucional del año 2008 se aprobó en el país la Constitución de la República del Ecuador, suprema norma jurídica que reemplazó la Constitución de 1998, y en la cual establece el Art. 288 “Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, particularmente los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas”. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Bajo este contexto, como parte de la instrumentalización del estado para cumplir con el artículo antes citado, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación

Pública (LOSNC) en su artículo 59-1 Feria inclusiva, establece a este mecanismo como un procedimiento que se utilizará de manera preferencial para la contratación de obras, adquisición de bienes o servicios.

### **Tema de investigación.**

“Incidencia financiera de las adjudicaciones de compras públicas inclusivas municipales en las asociaciones de limpieza y alimentación del D.M.Q. durante el periodo 2016 - 2018.

### **Planteamiento del problema**

A nivel de Latinoamérica en un contexto de creciente interés y valoración de las compras sustentables, la mayoría de los países se encuentran avanzando en iniciativas asociadas con las compras públicas sustentables (Bezchinsky, 2012)

Las compras públicas en el año 2018 representaron el 6,4% del Producto Interno Bruto (PIB), dicho porcentaje es menor al registrado en todos los años anteriores - exceptuando el año 2017 - este último año es considerado como atípico por haber sido electoral. El monto total de las compras públicas en el 2018 fue de 7.000,6 millones de dólares. (SERCOP, 2018)

Bajo este contexto se denota la relevancia que tiene este mecanismo de adquisición de bienes o servicios, el cual es de uso obligatorio para las instituciones públicas tanto a nivel de gobierno central como de gobierno local.

En marco de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 288, El Sistema Nacional de Compras Públicas SERCOP establece herramientas que ayudan a cumplir con esta disposición, creando así las Ferias Inclusivas y el Catálogo Dinámico Inclusivo.

En atención a estas disposiciones se sanciona en el Distrito Metropolitano de Quito - D.M.Q. la ordenanza municipal 539, la cual exige a las instituciones municipales el cumplimiento de estas disposiciones, destinando como mínimo el 5% de sus Planes Anuales de Compras (PAC's) a fin de fortalecer y fomentar la economía popular y solidaria y las ferias inclusivas.

No obstante, a pesar de alcanzar el grado de cumplimiento en la utilización de las herramientas, se desconoce el impacto que este tipo de apoyo desde la institucionalidad del estado tiene sobre estos actores de la Economía Popular y Solidaria - EPS, la incidencia en sus indicadores financieros, y las estrategias que podrían adoptar para lograr obtener mayores beneficios al ser adjudicados en estos procesos que promueven fortalecer los sectores más vulnerables; al mismo tiempo que dinamizan la economía mediante la generación de empleos. He aquí la necesidad de un estudio que demuestre la incidencia de estos mecanismos sobre los actores ya mencionados.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

- Analizar la incidencia financiera de las adjudicaciones en el proceso de compras públicas inclusivas municipales en las asociaciones de limpieza y alimentación del D.M.Q. durante el periodo 2016 – 2018.

### **Objetivos específicos**

- Establecer el marco teórico explicativo de los procesos de compras públicas orientados al fortalecimiento de los actores de la EPS.
- Examinar las adjudicaciones de los procesos de compras inclusivas municipales en los que han participado las asociaciones del sector de limpieza y alimentación entre el 2016 - 2018.

- Calcular los indicadores financieros de las entidades adjudicadas para determinar la incidencia financiera de los procesos de compras públicas inclusivas durante el periodo 2016 - 2018.
- Correlacionar las adjudicaciones en procesos de compras públicas inclusivas a con los indicadores financieros de las entidades adjudicadas para determinar la incidencia financiera de estos procesos en los actores de la EPS.

### **Justificación**

El Ecuador según el art. 283 de la Constitución reconoce al sistema económico como social y solidario, visibilizando así un sector que se mantuvo oculto durante décadas. En la Constitución, también se consagra que el sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria. (CONQUITO, 2018)

El sector de la economía popular y solidaria se constituye de diversos procesos de producción, intercambios y comercialización de bienes y servicios que satisfacen las necesidades de sus actores y generan ingresos. Esta es una forma organizativa diferente en donde interactúan sus actores bajo para desarrollar los procesos descritos en una forma más solidaria y equitativa (SEPS, 2019).

Esta estructura organizacional responde a la necesidad de un numeroso grupo de personas que buscan un medio de subsistencia, y así alcanzar un estatus de vida digno. Hoy en día la economía popular y solidaria ha logrado consolidarse como un componente importante dentro de la composición del PIB, además de la generación de nuevos empleos gracias a su forma asociativa y colectiva de operar.

Como parte del apoyo institucional que brinda el estado a este sector económico, se han establecido diferentes mecanismos y herramientas que permiten el

fomento del sector. Dentro de estos mecanismos mencionamos al SERCOP quien mediante Resolución N° RE-SERCOP-2015-25 prioriza las adjudicaciones a los actores de la EPS y dispone procedimientos de compras públicas inclusivas como las ferias inclusivas y el catálogo dinámico inclusivo.

Si bien, el apoyo institucional que se da al sector ha logrado el cumplimiento dispuesto por la normativa, el impacto que estos procesos generados no han sido analizados desde una óptica financiera para las organizaciones adjudicadas ni tampoco han sido visibilizados en mayor medida, de manera que no se ha logrado tener una línea base sobre la cual trabajar en nuevas políticas de fomento, fortalecimiento o aceleración de los actores de la economía popular y solidaria.

## Capítulo II

### Marco teórico

#### Teorías de Soporte

Las teorías que se presentan a continuación fueron la base para realizar la presente investigación.

#### Teoría de economía social y solidaria de José Luis Coraggio.

Se ha tomado como referencia sustancial las teorías del economista argentino José Luis Coraggio, quien manifiesta que la economía social y solidaria trata de volver a la cooperación, a la comunidad, a la complementariedad, a la pluralidad de culturas y modos de hacer economía y definir proyectos de vida. La tendencia del mercado no es esa, es más; preocuparse por el otro es considerado irracional, las comunidades tienen que ser disueltas para que seamos individuos desencajados, donde cada uno tira para su lado, siguiendo la consigna del 'sálvese quien pueda', serán exitosos los que tengan éxito en el mercado y esos tendrán estatus, bienestar y felicidad.

El poseer y acumular es la clave de la felicidad, serán felices los que ganan, pero los que pierden serán pobres, indigentes, no tendrán recursos, dependerán de la ayuda y de la asistencia de otros. Esta es la propuesta del neoliberalismo. (Coraggio, Cauca café con raíces Caficulturas, agroecología y economía popular y solidaria, 2018)

En base a lo expuesto, por el mencionado autor se puede acotar que a lo largo de la historia la economía se ha enfocado más hacia el liberalismo y consumismo, respecto a esto es factible pensar que el capitalismo o liberalismo como modelo económico sea perjudicial para una sociedad, el problema son los monopolios, oligopolios, falta de regulaciones por parte del estado y además condonaciones fiscales que aplica el estado a grandes empresas o multinacionales, esto sin lugar a dudas afecta significativamente al bienestar colectivo.

(Coraggio, Cauca café con raíces Caficulturas, agroecología y economía popular y solidaria, 2018) manifiesta que dentro de la economía solidaria podemos inventar formas distintas de dinero, como la moneda social, pero lo hacemos en un contexto muy hostil. Podemos inventar la manera de que haya créditos para sectores a los que los bancos que controlan el dinero jamás les darían crédito, y se desarrollan las técnicas del microcrédito, pero después que se demuestra que los pobres también pagan y que además pagan con más seguridad que los mismos ricos, entonces también se convierten en un negocio para los bancos. (Coraggio, Cauca café con raíces Caficulturas, agroecología y economía popular y solidaria, 2018)

Adicionalmente a lo que menciona Coraggio en base a la moneda social, se puede argumentar que dicha moneda no busca reemplazar a la moneda tradicional que conocemos, sino que busca incrementar algunos aspectos positivos que esta no puede como por ejemplo fomentar los vínculos entre los pequeños productores y el consumidor final de la misma localidad, de esta manera se beneficia sustancialmente a la sociedad en el desarrollo de actividades económicas.

A veces se cree que la economía social y solidaria significa que la sociedad organizada en grupos familiares comunitarios o socialmente solidarios, resuelvan mejor sus necesidades particulares. Por supuesto que esto es parte de la economía social y solidaria, genera nichos de solidaridad y cooperación, pero realmente se vuelve social cuando construye y sustenta otro tejido social amplio, cuando genera solidaridad entre comunidades y naciones, donde nos preocupamos por los demás, donde el ser exitoso conlleva a apoyar también a que el resto de semejantes lo sean.

Una economía solidaria es una que va más allá del egoísmo de lo grupal particular, pues no alcanza con la solidaridad interna al grupo que compite con otros grupos, implica ir haciéndonos cargo de la vida de todos, incluyendo la vida de la naturaleza, implica pasar de la guerra a la paz, por eso es que es tan importante el don,

la reciprocidad, a diferencia de la competencia en el mercado, que finalmente termina en guerras.

### **Teoría de las compras públicas como ventaja competitiva para los actores de la economía popular y solidaria**

El Ingeniero Juan Mogrovejo en su análisis de compras públicas como ventaja competitiva expone: "... el concepto de compra pública ha evolucionado hasta llegar a entenderse como una herramienta de desarrollo que permite incorporar a sectores vulnerables de la sociedad dentro del proceso económico general..." (Mogrovejo, 2019). Así como también, "generar un dinamismo de la economía nacional".

Podemos analizar entonces cómo un estado, en su poder de adquisición, logra a través de políticas públicas fomentar el fortalecimiento de aquellos sectores más vulnerables, otorgándoles ventajas competitivas por medio de los procesos de compras gubernamentales, las cuales priorizan la adjudicación a las Pequeñas y Medianas Empresas - PYMEs y también a las personas que forman parte de la EPS en el caso de Ecuador.

Las compras públicas en la mayoría de los países representan un gran porcentaje del Producto Interno Bruto – PIB, lo cual demuestra el gran poder de compra que tiene un estado, el mismo que puede ser bien aprovechado para el fortalecimiento económico.

Considerando que las PYMEs son de gran importancia para la economía ecuatoriana, especialmente para aquellos lugares que por su desarrollo económico generan escasas fuentes de empleo (Zúñiga, 2016) es oportuna la intervención del estado para su fortalecimiento a través de herramientas como lo son las compras públicas.

Según Todesca y Bosco la forma en que se visibiliza la intervención del Estado o la existencia de programas de promoción de las PYMEs están fundamentados en la

evidencia acerca de los impactos que el desarrollo de dichas empresas representa para el conjunto de la sociedad. (Todesca & Bosco, 2000)

### **Teoría de las razones financieras**

Para (Morelos Gómez, Fontalvo Herrera, & de la Hoz Granadillo, 2012) los indicadores financieros son una herramienta para la evaluación financiera de una empresa y para aproximar el valor de esta y sus perspectivas económicas. Estos son índices estadísticos de dos o más cifras, que muestran la evolución de las magnitudes de las empresas a través del tiempo.

Las razones financieras o ratios financieros son métodos de medición utilizados en la administración y finanzas para determinar el estado económico de una organización o empresa, con la finalidad de tomar decisiones a corto y largo plazo.

Estas razones financieras permiten la comparación de dos o más cuentas de los estados financieros con el fin de analizar la información presente en estos, y así destacar hechos o tendencias que sin la aplicación del análisis hubiesen quedado ocultos. (José Alberto García Nava, 2014)

Las razones financieras tienen como objetivo analizar y simplificar las cifras de los estados financieros, realizar comparaciones históricas, interpretar los datos presentes en los informes financieros y permitir evaluar los proyectos de inversión de las empresas. (José Alberto García Nava, 2014) como resultado del análisis y la interpretación de los datos históricos, tomados de los estados financieros, es posible proyectar hacia el futuro a fin de minimizar los riesgos a los que podría enfrentarse la empresa, además definir los aspectos positivos para la toma de decisiones en beneficio de la empresa.

La aplicación de las razones financieras y su interpretación es factible con prácticas regulares de su realización, con el tiempo el practicante se convierte en un

especialista y con sólo observar los datos de los estados financieros de una empresa mentalmente calcula las razones financieras. (José Alberto García Nava, 2014)

(James C. Van Horne, 2010) afirma que, para evaluar la condición financiera y el desempeño de una empresa, el analista financiero necesita hacer una “revisión” completa de varios aspectos a los Estados Financieros. Una herramienta que se emplea con frecuencia en esta revisión es una razón financiera, o índice o cociente financiero, que relaciona dos piezas de datos financieros dividiendo una cantidad entre otra.

Esta teoría evidencia la factibilidad de poder analizar la situación financiera de los actores de la EPS, de la misma forma de análisis a las empresas; con estos resultados será posible analizar la incidencia que tuvieron las compras públicas sobre el estado financiero de las organizaciones.

### **Marco Referencial**

#### **Las políticas públicas y su visión de la economía social y solidaria en Argentina**

En la publicación del artículo *Las políticas públicas y su visión de la economía social y solidaria en Argentina*; el autor busca comprender el papel que las políticas públicas nacionales en Argentina y como su incorporación y articulación fomentan la creación de empleo así también la generación de ingresos para la población excluida y vulnerable. (Castelao, 2016)

Este estudio fue de tipo cualitativo, documental y exploratorio y se desarrolló en tres etapas. La primera consistió en analizar la configuración de las normas que regulan la actividad de las organizaciones identificadas con la ESS y su incidencia en la articulación de estas entidades con el mercado, la tecnología y el Estado. (Castelao, 2016)

La segunda etapa de la investigación contempló el análisis de los programas públicos nacionales con referencias a la ESS con el objeto de identificar la concepción

que adoptan de la ESS, tanto en su etapa de formulación como de implementación. (Castelao, 2016)

Finalmente, en la etapa de implementación se analizó el conjunto de productos finales de los programas que se destinan de manera individual a las personas que forman parte de los grupos objetivo previstos los niveles territoriales en los que se concretan estos productos y la capacidad de incidencia de los actores locales y de la ESS, en particular, en las formas de implementación de estos programas. (Castelao, 2016)

Los resultados de esta investigación demostraron que, al incluir a la Economía Social y Solidaria como parte de la instrumentación de políticas públicas, era posible reducir las brechas de exclusión social que existe hacia los sectores más vulnerables. También se pudo concluir que "...estas políticas facilitaron la incorporación de innovaciones tecnológicas y organizacionales y la comercialización de sus productos y/o servicios a los emprendimientos autogestionados". (Castelao, 2016)

### **La política es un arma cargada de futuro: La economía social y solidaria en Brasil y Venezuela**

La socióloga Susana Hintze, muestra los acontecimientos de los tipos de implementación de una política pública de manera diversa y sus consecuencias o resultados en estas realidades de los países mencionados en su libro.

Basados en el aporte de Hintze, se expone que en América Latina se están implementando diversas políticas bajo diferentes perspectivas que promueven experiencias en el campo de economía solidaria. La primera perspectiva se resume en políticas que promueven el auto empleo como medio de subsistencia, beneficios de apoyo a los sectores más vulnerables en el marco de políticas asistenciales; y por otra parte, se encuentran los enfoques que consideran a la economía social y solidaria como "un conjunto de políticas socioeconómicas que plantean la posibilidad de conformarla en

una estrategia que dispute espacios con el capitalismo, o que se convierta, a largo plazo, en una alternativa superadora de éste” (Hintze, 2010).

El contraste que tienen estas dos perspectivas radica en el enfoque que se le dé a la EPS dentro de la gestión pública, puesto que mientras algunos consideran que son prácticas asistenciales o paternalistas que no permiten el desarrollo autosustentable de estas organizaciones, en Brasil se considera como un impulso a aquellas personas que mediante esta nueva forma de organizarse logran mejorar sus propias economías.

Es así que, la economía social considerada como un conjunto de políticas, evidencia que en el Brasil se la llega a considerar como un modelo económico que reconoce a un nuevo actor social, conformado por trabajadores asociados y consumidores conscientes y solidarios, que incluso podría superar al modelo capitalista. (Hintze, 2010)

Esta teoría nos permite analizar a la economía popular y solidaria no solo como una forma de organización económica, sino también como un conjunto de políticas públicas las cuales ayudan al fortalecimiento de los actores que en ella se encuentran y por ende comprende la intervención del estado a través de herramientas que fomenten y fortalezcan a este sector.

### **Dimensiones y variables**

Las variables que se desprenden de las teorías analizadas son las compras públicas adjudicadas a los actores microempresariales y de la Economía Popular y Solidaria; y la incidencia en el desarrollo económico que estos mecanismos, generaron en dichas entidades.

La primera variable mencionada se la analiza dentro de una dimensión institucional en la cual el estado por medio de su poder de compra fomenta el desarrollo y fortalecimiento de los actores de la EPS.

Por su parte, la segunda variable está comprendida en una dimensión económica puesto que el desarrollo que generan las MIPYMES y actores de la EPS que contribuyen en gran medida al PIB del país además de la ocupación laboral en la generación de empleos. (Espacios, 2017)

### **Instrumentos de medición**

En el presente trabajo de investigación se llevará a cabo, un análisis de la variable de las compras públicas que han sido adjudicadas a los actores de la EPS en el Distrito Metropolitano de Quito - D.M.Q. a través de las herramientas proporcionadas por el Servicio Nacional de Contratación Pública – SERCOP, en cumplimiento a la ordenanza municipal N° 539 del 17 de abril de 2014, a fin de medir la incidencia mediante indicadores financieros, que ha tenido la implementación de esta política pública en las entidades que han participado de estos procesos inclusivos en las compras gubernamentales. Las variables serán tratadas en forma cuantitativa.

## **Marco Conceptual**

### **Acerca de la Economía Popular y Solidaria**

#### ***Economía Popular***

Según (Sarria & Tiribia, 2004) la Economía Popular es: “el conjunto de actividades económicas desarrolladas por sectores populares a fin de garantizar, a través de la utilización de su propia fuerza de trabajo y de los recursos disponibles, la satisfacción de las necesidades básicas, tanto materiales como inmateriales”.

Bajo este concepto se analizan dos aspectos fundamentales, el primero se refiere a ver la economía no solo como una dimensión que va más allá de la obtención de ganancias monetarias, sino que está estrechamente relacionada a la consecución de una mejor calidad de vida; y el segundo aspecto describe a un conjunto de prácticas que se desarrollan entre los sectores populares, manifestándose y adquiriendo

diferentes configuraciones y significados a lo largo de la historia de la humanidad.

(Sarria & Tiribia, 2004)

Es así como llegamos a la conceptualización de la Economía Popular como aquella forma de hacer economía que agrupa las prácticas de los sectores populares para alcanzar una mejor calidad de vida mediante sus propios esfuerzos y utilización de sus propios recursos.

### ***Economía Solidaria***

El autor Jean Laville en su libro *Economía Social y Solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas* manifiesta la economía solidaria puede servir para hacer que surjan nuevas relaciones entre la esfera política y la económica (Laville, 2016).

Para ello es necesario un proceso de transformación, donde se recuperan los valores de la solidaridad y de la democracia, proponiendo transitar de la socialdemocracia a la solidaridad democrática, así como de la economía social a la democracia económica.

A pesar del diverso uso que tiene este concepto en diferentes partes del mundo, la mayoría de conceptualizaciones de acuerdo a autores como Coraggio, Singer, Cattani y demás convergen en la idea de la solidaridad, en contraparte de la competencia individualista que es característica en los modelos económicos capitalistas (Bastidas, 2001). Bajo esta percepción Paul Singer lo delimita a las organizaciones de productores, consumidores, ahorristas y demás, que se distinguen en primer lugar por estimular la solidaridad entre los miembros a través de la autogestión y en segundo por practicar la solidaridad hacia la población trabajadora en general, con énfasis en ayudar a los más desfavorecidos. (Singer, 2004)

Por lo tanto, para el desarrollo de la presente investigación consideramos que este sector se comprende de aquellas organizaciones cuyo distintivo en la forma de generar ingresos y ser autosustentables, es la convivencia con los demás miembros de

la sociedad en forma solidaria, a fin de que todas las personas alcancen un mismo nivel de vida digno.

### ***Economía Popular y Solidaria en Ecuador***

Una vez que hemos comprendido los conceptos tanto de economía popular, como de economía solidaria, podemos discernir que a este sector económico, que cuenta con las características mencionadas de las definiciones anteriores, se lo ha denominado en el Ecuador con el nombre de *Economía Popular y Solidaria*, la cual según el artículo 1 de la que rige a este sector, se define como: "...la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o de forma colectiva, planifican y desarrollan procesos de producción, canje, mercadeo, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar utilidad" (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2011).

Cabe destacar que esta forma de organización deja de lado el acaparamiento del capital y el lucro como objeto principal de su actividad, y se enfoca en el ser humano como el centro de las actividades que se realizan; es así que, para esto, se basa en relaciones de solidaridad y cooperación, privilegiando al trabajo de quienes conforman la organización y los intereses colectivos por encima de los individuales.

El presidente de la República, el 28 de mayo de 2018 en el marco de diálogo implementado por las autoridades de los diferentes frentes económicos y productivos, junto con representantes de los medios de comunicación, para dar a conocer a la población los detalles del proyecto de Ley de Fomento Productivo, Inversión, Empleo y Equilibrio Fiscal; Richard Martínez, Ministro de Economía y Finanzas, detalló los objetivos de la propuesta, entre los cuales manifestó: la reactivación productiva y establecer un plan de sostenibilidad a largo plazo, fortaleciendo con incentivos a las MIPYMEs, así como a las entidades de la Economía Popular y Solidaria. (Ministerio de Finanzas, 2018)

Una característica estructural de la economía no tradicional ecuatoriana ha sido el peso económico de este sector que estadísticamente representa el 60% del PIB (Instituto de Economía Popular y Solidaria, 2013), mediante la producción de bienes y prestación de servicios que promueven el desarrollo nacional, estas actividades que se realizan de manera asociativa corrobora el término "solidario" como una consideración objetiva del dinamismo económico ecuatoriano. (Coraggio, Economía del Trabajo, 2004)

En el año 2016, a través de los programas impulsados por el Estado en los que participan las asociaciones de economía popular y solidaria, se han vinculado 458 asociaciones y 3.877 unidades económicas populares que en la contratación pública (mercado público) representa un monto de \$ 83'520.402,63, mientras que la comercialización de los bienes y servicios en este mismo sector económico en el mercado privado es de \$ 12'006.119,19. (Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, 2016).

### **Formas de Organización de la Economía Popular y Solidaria**

De acuerdo a la (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2011) esta nueva manera de hacer economía abarca los sectores asociativos, cooperativistas y comunitarios; además de las unidades económicas populares los cuales se describen a continuación.

#### ***Sector Asociativo***

Este sector se conforma por el aglomerado de personas naturales que realizan diferentes actividades productivas, y se asocian a fin de complementarse, comercializar bienes o servicios y de esta forma abastecerse de las materias primas e insumos necesarios para la subsistencia de la sociedad. Estas relaciones se dan de forma solidaria y auto-gestionada por los actores del sector, cumpliendo los principios normativos que los rige. (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2011)

### ***Sector Cooperativo***

Por su parte, en el sector cooperativista, la unión de las personas busca satisfacer necesidades económicas, sociales y culturales en común, para ello conforman una organización con personería jurídica que es de propiedad compartida con los miembros de la cooperativa y se gestiona de forma democrática. (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2011)

### ***Sector comunitario***

La agrupación de personas de este sector se da por una índole de territorialidad o cercanía, es decir, que las personas que conforman un grupo comunitario comparten características en común como su cultura, ideales, etnia, nacionalidad, o ubicación geográfica. Se agrupan y trabajan con el fin de producir bienes y servicios que sean necesarios para la comunidad y su mercadeo y repartición es auto gestionada por sus actores, respetando también los principios de solidaridad y los que expone la ley de EPS. (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2011)

### ***Unidades económicas populares***

Estos actores hacen referencia a aquellas personas que, de manera independiente o familiar, realizan una actividad económica o emprendimiento. Estas actividades se enfocan a la producción, comercialización o la prestación de servicios, sean estos de tipo doméstico o artesanal; y promueven siempre la solidaridad y asociatividad en sus relaciones. (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2011)

Teniendo definido los sectores que abarca la economía popular y solidaria en el Ecuador, podemos inferir que sus actores son todas aquellas personas que forma parte de una asociación, cooperativa, organización comunitaria o emprendimientos, ya sean de carácter unipersonal, familiar o artesanal, para desarrollar una actividad económica.

## **Acerca de las compras públicas y sus mecanismos**

### ***Compras públicas***

Las compras públicas de manera clásica, se define como la implementación de obras, bienes y servicios en las mejores condiciones posibles, teniendo como parámetros primordial el precio y la calidad. En el Ecuador se entiende por compras públicas a los métodos mediante los cuales las empresas o personas ofertan sus productos y servicios a las entidades de Gobierno interesadas en su adquisición, las mismas que se encuentran bajo la regulación y vigilancia del Sistema Nacional de Contratación Pública SERCOP. (Marchán, 2014)

En el Ecuador, la economía solidaria no se limita a las formas asociativas populares, sino que incluye además las formas públicas: principios de la redistribución y reciprocidad, seguridad social o los bienes públicos gratuitos y formas de solidaridad con organizaciones de la sociedad civil. (Coraggio, 2011)

Para la presente investigación, es importante considerar que las compras públicas constituyen también una forma de comercialización que tienen las empresas y personas naturales para vender sus productos y servicios a instituciones del estado por medio de la plataforma electrónica dispuesta para este fin, de esta manera se contribuye al desarrollo tanto económico como social de los sectores vulnerables del D.M.Q.

Los actores de la EPS de los sectores de alimentación y limpieza, mediante el recurso de Compras Públicas, cuentan con más y mejores oportunidades para desarrollarse económicamente al ser proveedores directos del estado por medio del Sistema Nacional de Compras Públicas.

Este mecanismo de Compras Públicas del Gobierno Central, contemplando los principios de la Economía Popular y Solidaria, se convierte en un instrumento eficaz que ayuda al desarrollo social y económico sustentable y sostenible, debido a que fomenta

nuevas posibilidades de empleo, contribuye a disminuir el índice de desempleo y genera riqueza para todos los ecuatorianos.

### ***Ferias inclusivas***

La feria inclusiva es un evento en el que las empresas o entidades que tienen la necesidad de adquirir un bien o contratar un servicio, exponen sus demandas y requerimientos ante oferentes que se encuentran en posibilidades de brindar el servicio, generando así mejores oportunidades, de forma incluyente para los productores, artesanos, y actores de la EPS, siendo así un proceso transparente y equitativo, cumpliendo con las disposiciones de la normativa de contratación pública. (SERCOP, 2019)

Así como en el resto de procesos de contratación pública, el procedimiento de feria inclusiva consta de tres fases. La primera es la fase preparatoria en donde se realizan una serie de documentos que dan validez al proceso tales como: la elaboración y modificación del plan anual de contrataciones –PAC; la elaboración de estudios de mercado, elaboración de especificaciones técnicas y términos de referencia – TDR; elaboración del presupuesto referencial y emisión de certificación presupuestaria. (SERCOP, 2016)

La segunda fase es la precontractual en la cual se derivan aquellos procesos que vinculan a la entidad requirente con los ofertantes y culmina con la publicación de la adjudicación o declaratoria del proceso desierto. Según el SERCOP las etapas de esta fase son:

- Convocatoria,
- preguntas respuestas y aclaraciones,
- modificaciones de condiciones contractuales o de pliegos,
- recepción, apertura, convalidación de errores, verificación, y calificación de ofertas,

- informes de la comisión técnica o de su delegado,
- resolución y publicación de la adjudicación o decisión de procedimiento desierto (SERCOP, 2018)

La tercera fase es la contractual la cual considera todas las acciones para cumplir con el contrato suscrito, registro en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, la administración de la ejecución contractual, registro de entregas parciales de ser el caso, presentación y pago de planillas, según el objeto de contratación y las actas de entrega-recepción provisionales y definitivas, según corresponda. (SERCOP, 2018).

### ***Catálogo dinámico inclusivo***

De acuerdo a la resolución N° RE-SERCOP-2015-000025 del 6 de febrero de 2015, el catálogo dinámico es la herramienta que busca privilegiar los actores de la economía popular y solidaria, así como pequeñas empresas de producción nacional, que al cumplir con ciertas características técnicas se catalogan y pueden ser elegidos por medio de este mecanismo. (SERCOP, 2019)

En instrumento de compras públicas existe una gran variedad en la oferta de productos o servicios, los cuales van desde el mantenimiento de vehículos, servicios de limpieza, imprenta, mantenimiento de edificios, alimentos entre otros. En total son más de 800 tipos adquisiciones que se encuentran clasificados en la herramienta

De acuerdo con el Servicio Nacional de Contratación Pública, este mecanismo permite a las entidades contratantes transparentar y agilizar sus adquisiciones, al mismo tiempo que garantiza la participación en forma exclusiva e incluyente de los actores de la EPS, pequeñas empresas, grupos de vulnerabilidad u otros que son de atención prioritaria. (SERCOP, 2015)

Para ser parte de este mecanismo de contratación pública es imprescindible que los actores de la EPS, micro y pequeñas empresas, productores y artesanos nacionales

realicen el debido proceso para catalogarse, procedimiento que se realiza a través de la plataforma del SERCOP. Cabe resaltar que durante este proceso el proveedor acepta los pliegos que se establecen para el producto al cual se está catalogando.

Tras la caracterización que se ha realizado respecto a las ferias inclusivas y el catálogo dinámico inclusivo podemos notar que son los mecanismos por los cuales las pequeñas y medianas empresas, asociaciones, cooperativas, artesanos y demás actores de la economía popular y solidaria pueden comercializar de manera directa sus productos y servicios a las diferentes instituciones requirentes del estado.

### **Acuerdo de compromiso (Convenio marco de ferias inclusivas)**

El convenio marco de ferias inclusivas, es la herramienta de compras públicas mediante la cual, un proveedor como los actores de la EPS, personas naturales, artesanos o pequeñas empresas, adquieren el compromiso ante el SERCOP de suministrar de manera continua un determinado producto o servicio a través del Catálogo Dinámico Inclusivo, sujetándose a las especificaciones técnicas y condiciones económicas establecidas para el mismo. En cada caso se respetará la capacidad máxima de producción de los proveedores.

### **Orden de Compra**

De acuerdo al (SERCOP, 2018) es un acuerdo entre dos o más partes, mediante el cual se establece de manera formal los detalles para la adquisición de productos o servicios regulados a través de la herramienta que se haya considerado, en este instrumento, la entidad contratante determina en forma clara los bienes o servicios que se requieren, así como su plazo de entrega. Adicionalmente la entidad contratante puede crear un proceso de compra directa generando una orden de compra a través de la página web del servicio nacional de contratación pública; y, el proveedor que sea favorecido estará en la obligación de cumplir con todas las condiciones previstas incluido el precio,

plazos y la forma en que se acordó la compra del producto o prestación del servicio.

### **Sistema Rotativo de Órdenes de Compra**

Funciona como un mecanismo que permite variar entre los proveedores que se encuentran catalogados, donde se establece que, no se podrá generar una orden de compra nueva a quienes aún estén en proceso de entrega de un producto o servicio, hasta que hayan culminado dicho proceso, de esta forma se da oportunidad a otros proveedores que aún no hayan tenido la oportunidad de participar.

El sistema rotativo de órdenes de compra selecciona a los proveedores a nivel zonal, por ejemplo, a nivel cantonal, de manera que facilite la adquisición o el requerimiento de un determinado bien o servicio.

Una de las ventajas del Servicio Nacional de Contratación Pública, es poder determinar productos específicos dentro del catálogo inclusivo en la que los proveedores podrán establecer la cobertura geográfica para la provisión del bien o prestación del servicio.

Esto puede ser considerado como un criterio para la selección de proveedores y generación rotativa de las órdenes de compra que va alineada a la metodología que expide el SERCOP.

### **Monto de contratación acumulado**

Corresponde a la sumatoria de todos los montos contratados a un mismo proveedor para la prestación de servicios o compra de productos a través de órdenes de compra generadas con la herramienta de Catálogo Dinámico Inclusivo.

Según el (SERCOP, 2016) Podrán participar en los procedimientos de selección de proveedores para el Catálogo Dinámico Inclusivo, las personas naturales o jurídicas, ya sea de manera individual o a través de asociaciones o consorcios legalmente constituidos o por compromiso de asociación o consorcios, los cuales deberán estar

debidamente habilitados en el Registro Único de Proveedores RUP, siempre y cuando también cumplan al menos una de las siguientes condiciones:

1. Ser actores de la Economía Popular y Solidaria; o,
  2. ser micro o pequeñas empresas productoras o prestadoras de servicios;
- (SERCOP, 2015)

En este contexto, si la participación es en consorcio o compromiso de consorcio todos los proveedores que lo conforman deberán cumplir con las condiciones señaladas anteriormente.

Desde el mes de marzo de 2015 a septiembre de 2018, el Servicio Nacional de Contratación Pública ha venido ejecutando Consejos Consultivos a través de la Dirección de Control Participativo y con la participación permanente de las siete Coordinaciones Zonales.

En el periodo mencionado se realizaron 213 Consejos Consultivos, con un total de 31.968 participantes entre los que constaban entidades contratantes y proveedores del Estado como emprendedores de la Economía Popular y Solidaria, micro, pequeña y mediana empresa, artesanos, y, demás actores involucrados en la contratación pública.

Existen provincias en las cuales los proveedores del Estado, organizaciones productivas y sociales participaron en los Consejos Consultivos en más de una ocasión. Gracias a la valiosa participación ciudadana y sus propuestas, el SERCOP pudo mejorar los servicios institucionales, implementar correctivos para eliminar barreras de acceso, así como también profundizar la transparencia de la contratación pública.

## Indicadores financieros

### *Indicadores de liquidez*

Estos ratios financieros son aquellos que permiten explicar la capacidad que tiene una organización para cumplir con sus obligaciones y deudas en el corto plazo. Con esto permiten establecer la facilidad o dificultad que presenta una organización para pagar sus deudas de corto plazo si se pudiera tener en efectivo el valor equivalente a sus activos corrientes. (Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, 2011)

La interpretación de este indicador trata de determinar qué pasaría si a la empresa se le exigiera de forma inmediata el pago de todas sus obligaciones en el lapso menor a un año. De esta forma, los índices de liquidez aplicados en un momento determinado evalúan a la empresa bajo el supuesto de que se está realizando de inmediato la cancelación de sus acreencias corrientes en caso excepcional. (Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, 2011)

### **Liquidez corriente**

El indicador o ratio financiero de liquidez corriente busca verificar la capacidad de la empresa para efectuar sus pagos de corto plazo.

### **Fórmula**

$$\text{Liquidez corriente} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

### **Interpretación del resultado:**

#### **Tabla 1**

*Interpretación de la prueba ácida*

#### **Favorable      Desfavorable**

$\geq 1$  hasta  $\leq 2$        $< 1$

*Nota:* Tomado de (ZONA ECONÓMICA, 2019)

### Prueba ácida

Se lo conoce con este nombre, debido a que se considera un indicador financiero más riguroso en su cálculo, el cual tiene por objeto verificar la capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones financieras corrientes; con la condición de no depender de la venta de su mercadería.

### Fórmula

$$\text{Prueba ácida} = \frac{\text{Activo corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo corriente}}$$

### Interpretación del resultado

#### Tabla 2

*Interpretación de la prueba ácida*

Favorable	Desfavorable
$\geq 1$	$< 1$

*Nota:* Tomado de (ZONA ECONÓMICA, 2019)

### Indicadores de Endeudamiento (Solvencia)

Este tipo de indicadores son aquellos que permiten analizar en qué magnitud los acreedores participan de la empresa, comparando las obligaciones que esta mantienen, con otra u otras cuentas de gran importancia como lo son los activos o patrimonio de la empresa. Con esto también es posible establecer el riesgo que asumen tanto los acreedores como los dueños de la organización y la pertinencia de recurrir a un mayor endeudamiento o no. (Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, 2011)

Bajo la óptica de los administradores, gerentes y dueños empresas, poder administrar adecuadamente el nivel de endeudamiento es una actividad comparable con un arte, donde su máximo aprovechamiento depende, entre otros factores, del estado financiero en el que se encuentra particularmente la empresa, sus niveles de

rentabilidad y las tasas de interés que se aplican en el mercado. Se debe considerar también la premisa de que trabajar con dinero prestado será conveniente siempre y cuando se pueda asegurar una rentabilidad mayor a las tasas de interés que toquen pagar de dicha obligación. (Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, 2011)

Desde la óptica de quienes otorgan o conceden créditos, es de gran importancia analizar este indicador antes de entregar recursos nuevamente bajo la modalidad de préstamo, siendo así, mucho más atractivo brindar este servicio a aquellas organizaciones que mantienen un endeudamiento bajo, generan suficiente rentabilidad para cubrir sus deudas y además cuentan con un nivel de liquidez alta, por ende su riesgo de incumplimiento es bajo. (Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, 2011)

### **Endeudamiento del Activo**

Este indicador o ratio financiero nos permite establecer el grado de endeudamiento que la organización posee en relación con el total de sus activos.

### **Fórmula**

$$\text{Endeudamiento del Activo} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

### **Interpretación del resultado**

#### **Tabla 3**

*Interpretación del endeudamiento*

---

#### **Rango de aceptación óptimo**

$$0,4 \geq \wedge \leq 0,6$$

*Nota:* Tomado de (davidespinoza.es, 2011)

### Endeudamiento Patrimonial

Este indicador o ratio financiero nos permite conocer las veces que el patrimonio de la empresa y organización se ha comprometido financieramente con sus acreedores, en otras palabras, indica cuantos dólares de financiación externa tienen la organización por cada dólar de financiación propia.

#### Fórmula

$$\text{Endeudamiento Patrimonial} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$$

### Interpretación del resultado

#### Tabla 4

*Interpretación del endeudamiento patrimonial*

<b>Favorable</b>	<b>Desfavorable</b>
$\leq 1$	$> 1$

**Nota:** (CONTABILIDAE, s.f.)

### Apalancamiento

A este indicador financiero se lo interpreta como el número de unidades monetarias de activos que se han conseguido por cada unidad monetaria de patrimonio (Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, 2011), en otras palabras, mide el grado de apoyo de los recursos propios de la organización frente a recursos externos a la misma.

#### Fórmula

$$\text{Apalancamiento} = \frac{\text{Activo Total}}{\text{Patrimonio}}$$

### Interpretación del resultado

**Tabla 5***Interpretación del apalancamiento*

<b>Favorable</b>	<b>Desfavorable</b>
$> 1$	$\leq 1$

*Nota:* Tomado de (Contabilidae.com, s.f.)**Indicadores de Rentabilidad**

Los indicadores de rentabilidad, son aquellos que permiten evaluar que tan efectiva ha sido la administración de la empresa para controlar los gastos y costos a fin de que el resultado del ejercicio económico se visualice en utilidades.

Para una persona que esté interesada en invertir en alguna organización o empresa, le será de gran interés el poder emplear este tipo de indicadores para conocer la forma en que tendrá un retorno o beneficio económico sobre el capital que haya invertido en la empresa. (Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, 2011)

**Rentabilidad del Activo**

Este indicador o ratio financiero también conocido como índice Dupont, muestra la capacidad que tienen los bienes de la empresa y sus activos para generar utilidad, no se toma en cuenta el origen del financiamiento, éste puede ser con adquisición de una deuda externa o el uso del propio patrimonio.

**Fórmula**

$$\text{Rentabilidad del Activo} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}} \times \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}}$$

**Interpretación del Resultado****Tabla 6***Interpretación de la rentabilidad del activo*

<b>Favorable</b>	<b>Desfavorable</b>
$> 5\%$	$\leq 5\%$

*Nota:* Tomado de (Busconómico, 2014)

## Margen Neto

Este indicador o ratio financiero muestra la capacidad que tiene la empresa u organización para convertir cada dólar de una venta en utilidad, cabe recalcar que con este indicador se debe tomar en cuenta varios aspectos, se lo debe comparar con el margen operacional, para establecer si la utilidad procede principalmente por el giro del negocio o en su defecto de alguna otra actividad relacionada.

### Fórmula

$$\text{Margen Neto} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}}$$

### Interpretación del resultado

#### Tabla 7

*Interpretación del margen neto*

<b>Favorable</b>	<b>Desfavorable</b>
> 5%	≤5%

*Nota:* Tomado de (invertirenbolsa.pro, 2019)

## Capítulo III

### Marco metodológico

#### Determinación de variables

**Variable independiente:** Compras públicas inclusivas municipales adjudicadas a los actores EPS.

**Variable dependiente:** Indicadores financieros de las entidades adjudicadas.

#### Hipótesis

##### Hipótesis Alternativa

Las adjudicaciones de compras públicas inclusivas municipales han tenido una incidencia positiva en los indicadores financieros de las asociaciones de limpieza y alimentación del D.M.Q.

##### Hipótesis Nula

Las adjudicaciones de compras públicas inclusivas municipales no han tenido una incidencia positiva en los indicadores financieros de las asociaciones de limpieza y alimentación del D.M.Q.

#### Metodología

El presente estudio será de tipo **no experimental y transeccional o transversal**, por cuanto no se realizarán pruebas en laboratorios, y dado que en la investigación se recolectarán datos en un tiempo determinado para probar la incidencia de una variable independiente sobre otra dependiente.

#### Enfoque cuantitativo

Considerando que la investigación cuantitativa es aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables (Fernández & Díaz, 2002) y según (Com & Ackerman, 2013) el paradigma se caracteriza por la búsqueda y acumulación de datos,

donde las conclusiones se desprenden del análisis de estos y se utiliza generalmente para probar hipótesis previamente formuladas; donde se emplea a los números como fundamentos, a través de construcciones estadísticas de acuerdo a ciertos criterios lógicos.

El presente trabajo tiene un enfoque cuantitativo, con el propósito de recolectar información numérica de una base de datos obtenida de CONQUITO, de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, así como de las asociaciones que sean objeto de estudio. Estos datos serán procesados e interpretados, con la finalidad de poder comprobar la hipótesis planteada, al determinar la incidencia financiera por medio del análisis a los estados financieros de las asociaciones de limpieza y alimentación del D.M.Q., que han participado en procesos de compras públicas inclusivas.

### **Tipología de investigación:**

#### ***Estudio Correlacional***

De acuerdo con (Hernández, 2003) la investigación correlacional es aquel estudio que tiene como objetivo medir la relación existente entre dos o más variables, conceptos o categorías que interactúan bajo condiciones específicas. Estos estudios miden el grado de relación entre esas dos o más variables, es decir, cuantifican las relaciones. Para esto, miden cada variable presuntamente relacionada posteriormente miden y analizan la correlación que se expresan en hipótesis sometidas a prueba.

A través de este análisis podemos determinar las relaciones que existen entre las variables, es decir, permite evaluar la hipótesis, en la presente investigación que busca indagar la correlación existente entre las variables de compras públicas inclusivas municipales con los indicadores financieros de las asociaciones del D.M.Q.

## **Investigación Básica**

La investigación básica o pura es la que se realiza con el propósito de acrecentar los conocimientos teóricos para el progreso de una determinada ciencia, sin interesarse directamente en sus posibles aplicaciones o consecuencias prácticas; es más formal y persigue propósitos teóricos en el sentido de aumentar el acervo de conocimientos de una determinada teoría. (Ander-Egg, 1995)

Por lo tanto, el presente trabajo hace uso de este tipo de investigación básica o también denominada fundamental, ya que se procederá a recolectar información financiera de las asociaciones partícipes de la misma, en el período 2016-2018, con la finalidad de obtener un criterio acerca del impacto financiero que éstas han percibido.

### **Por la fuente de información**

Para la presente investigación se empleará la fuente de información documental y de campo, para llevar a cabo la primera, se tomará en cuenta las bases de datos otorgadas por la Agencia de Desarrollo Económico, CONQUITO una vez hayan sido analizadas y depuradas. Una técnica cuantitativa de investigación dará lugar a la segunda fuente de información planteada, una ficha de estados financieros, aplicada a través de talleres prácticos dirigidos a los representantes de cada una de las asociaciones, lo cual brindará la información complementaria necesaria para la correcta estructuración de la investigación.

### **Instrumentos de recolección de información:**

Se utilizará como herramienta de fuente primaria la información de las bases de datos otorgadas por la Agencia de Desarrollo Económico CONQUITO, acerca de las adjudicaciones a las asociaciones de alimentación y limpieza en el periodo del 2016 – 2018 por parte de entidades públicas, el catastro de las asociaciones debidamente acreditadas obtenido de la página web de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – SEPS, y como fuente complementaria la información recolectada a través de

la herramienta de investigación usada en los talleres con los representantes de las asociaciones de alimentación y limpieza que forman parte de la Economía Popular y Solidaria.

### **Fuentes Primarias**

(Buonacore, 1980) define a las fuentes primarias de información como “las que contienen información original no abreviada ni traducida: tesis, libros, monografías, artículos de revistas, manuscritos. Se les llama también fuentes de información de primera mano...”

### **Fuentes Secundarias**

Básicamente interpreta y analiza fuentes primarias o de primera mano, ya que parten de datos pre elaborados, las fuentes secundarias de información son textos basados en fuentes primarias, e implican generalización, análisis, síntesis, interpretación o evaluación.

### **Población**

Según (Tamayo, 1998) la define como “... la totalidad del fenómeno a estudiar, en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”

Dentro de los procesos de compras públicas inclusivas como lo son, catálogo electrónico inclusivo y ferias inclusivas, existen 3 tipos de participantes, las personas naturales, las MIPYMES y las asociaciones; estas últimas se encuentran bajo el control de la SEPS y desarrollan diversas actividades económicas las cuales están documentadas.

Para el presente trabajo se tomará en cuenta las asociaciones de la EPS, que realizan actividades de limpieza y/o alimentación, cuya operación se desarrolla en el Distrito Metropolitano de Quito y que además han sido adjudicadas en los procesos de

compras públicas inclusivas (catálogo dinámico inclusivo) durante el periodo 2016 – 2018.

Según el catastro de la SEPS para inicios del periodo a analizar, se registran 154 asociaciones entre alimentación y limpieza, que se mantienen activas durante el periodo de estudio. Estas asociaciones ofrecen sus servicios tanto a empresas públicas como privadas en el Distrito Metropolitano de Quito.

Considerando que la correlación es la comparación entre variables las cuales se han identificado como los montos de adjudicaciones de compra pública y los indicadores financieros de cada asociación. Debido a que las adjudicaciones de compra pública es la variable independiente del presente estudio, esta es un factor común indispensable entre todas las organizaciones a analizar, las cuales conformarán la población del mismo.

Las mencionadas adjudicaciones de compras públicas municipales, son realizadas por 58 instituciones y empresas públicas que están adscritas al MDMQ. Estas instituciones son las encargadas de cumplir con la ordenanza 539 y 259 a fin de brindar apoyo a la Economía Popular y solidaria.

Para el presente trabajo se ha identificado que existen 45 asociaciones que han participado de los procesos de compras públicas inclusivas durante el periodo de estudio.

La información que se ha tomado como base para la investigación y ha sido considerada como población de la misma, es de acuerdo a las bases de datos de CONQUITO respecto a las adjudicaciones a los actores de la EPS por adquisiciones de bienes o servicios por parte de las 58 entidades públicas municipales.

### **Población objeto de estudio**

En base a lo expuesto, el presente trabajo contará con una población total de 45 asociaciones de limpieza y de alimentación que han sido adjudicadas en el periodo

comprendido entre el 2016 – 2018, de acuerdo a los informes de CONQUITO y cuyo catastro se encuentre en estado *activo* en la base de datos de la SEPS.

De esta población se seleccionará una muestra aleatoria basadas en las características comunes, que representen a la totalidad de las asociaciones adjudicadas y que cuenten con la información necesaria para su análisis.

### **Caracterización de la población**

Las asociaciones de alimentación junto con las asociaciones de limpieza representan más del 50% del total del monto adjudicado por parte de entidades públicas a los actores de la Economía Popular y Solidaria, ubicadas en el Distrito Metropolitano de Quito, esta ha sido una de las principales razones para ser tomadas en cuenta en la presente investigación que tiene como hipótesis determinar si las adjudicaciones de compras públicas inclusivas municipales han tenido una incidencia positiva en los indicadores financieros de las asociaciones de limpieza y alimentación del D.M.Q.

Dentro de este segmento a estudiar se ha podido determinar algunas características comunes que se detallan a continuación:

- La misión y visión que manejan desde lo Social y solidario, ellos reparten los excedentes entre los miembros.
- La maquinaria con la que cuentan estos actores de la EPS representa la gran mayoría de los activos totales que presentan en sus estados financieros.
- Al dedicarse a la prestación de servicios no requieren de instalaciones propias.
- En cuanto al patrimonio y pasivo ellos se conforman con el aporte de los socios y en general este sector busca no endeudarse.

## **Muestra**

Según Ochoa (2015) define a la muestra como: “El proceso de seleccionar un conjunto de individuos de una población con el fin de estudiarlos y poder caracterizar el total de la población”

Los tipos de muestreo los podemos clasificar en probabilístico y no probabilístico, el primero más enfocado a lo estadístico ya que permite conocer la probabilidad que tiene cada individuo de ser elegido para integrar la muestra de la investigación por medio de una selección al azar, el segundo para determinar los objetos de estudio se basa en características, criterios, informes, etc, que el investigador considere necesarios y relevantes para desarrollar su investigación.

Conforme la presente investigación y de acuerdo a (Cascant, 2012), indica que los muestreos pueden ser: aleatorios, pseudoaleatorios y no aleatorios. Los pseudoaleatorios se pueden conseguir distintos niveles de aleatoriedad, o, mejor dicho, la selección de la muestra puede depender más o menos de la arbitrariedad del investigador o investigadora. Desde una visión de rigor amplia, no tiene una elección aleatoria, pero deben ser representativos.

De acuerdo a este contexto, la presente investigación empleará un muestreo no probabilístico y pseudoaleatorio, debido a que este muestreo permite que los investigadores seleccionen la muestra de acuerdo a su criterio razonable y que sea representativa de la población objeto de la investigación.

Para la selección de la muestra se tomaron en cuenta las siguientes variables:

- Monto adjudicado: Expresa en dólares el valor de las contrataciones que se hicieron a las organizaciones ganadoras de los procesos de compras públicas inclusivas. Debido a la naturaleza de los servicios y la periodicidad de los mismos, estos montos en promedio son de \$ 400.000,00

- N° Adjudicaciones: Son las veces que una asociación ha sido elegida como proveedora de un servicio por parte de una entidad municipal, en promedio las asociaciones estudiadas presentan al menos 2 adjudicaciones durante el periodo de estudio, razón por la cual se seleccionó a aquellas asociaciones que cumplieran con este requisito.

**Tabla 8**

*Adjudicaciones de las asociaciones estudiadas 2016 – 2018*

N°	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	MONTO ADJUDICADO	NÚMERO DE ADJUDICACIONES			
			2016	2017	2018	TOTAL
1	ASOCIACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION "TRADICIONES"	356,627.73	3	2	6	11
2	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA LIMPIANDO PARA UN BUEN VIVIR "ASOSERLIMVIR"	563,868.55	1	1	1	3
3	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACION NUTRICION Y VIDA "ASOSERANUVI"	317,362.84	2	2	3	7
4	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACION Y LIMPIEZA ALIANZA FAMILIAR ASOLIAF	179,976.79	2	1	2	5
5	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACION KRISDAM "ASOSERKRIS"	232,840.75	1	1		2
6	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA AKY LIMPIECITO "ASOLIMAKY"	93,680.00		1	1	2
7	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ALIMENTACION LIMPIEZA TOTAL "ALIMPITOTA"	226,718.31	1		2	3
8	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS ALIMENTACION REMANSO COMIDA SANA ASOSERCOM	21,715.85	1		1	2
9	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA CALIDAD DE VIDA "ASOLIMCAV"	490,227.00		1	1	2
10	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA ÉXITO LIMPIO "ASOSELIMEXI"	1,814,120.72		2	1	3
11	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA EFICIENTES Y RESPONSABLES "ASOLIMEFIRES"	177,812.41			2	2
12	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DECISIONES PROACTIVAS ASOSERDEPRO	346,566.24		1	1	2
<b>TOTAL</b>		<b>4,821,517.19</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>21</b>	<b>44</b>

Debido a la que en general este sector presenta condiciones muy similares para todos sus actores y que las organizaciones que acceden a los mecanismos de compras públicas deben cumplir con los parámetros establecidos en el portal del SERCOP, se puede determinar que se necesitan 12 asociaciones de limpieza y alimentación pertenecientes a la Economía Popular y Solidaria del D.M.Q. que hayan sido adjudicados en procesos de compras públicas como ferias inclusivas o catálogo dinámico inclusivo para realizar los análisis financieros y determinar la incidencia que las compras públicas tuvieron sobre las mismas.

## Capítulo IV

En este capítulo se analizará la información obtenida de los estados financieros de las asociaciones de alimentación y limpieza, y las adjudicaciones reportadas por CONQUITO, utilizando indicadores financieros.

El análisis financiero de la presente investigación se la llevó a cabo mediante la aplicación de los indicadores de: liquidez corriente, necesario para analizar de manera prioritaria la capacidad de pago de las asociaciones; el endeudamiento del activo para conocer en qué medida están participando los acreedores en relación a los activos que cuentan; y, el margen neto con el fin de establecer si las adjudicaciones llevaron a una mayor rentabilidad para los socios.

En este sentido, los indicadores seleccionados permitirán constituir una base para el análisis de la incidencia de las compras públicas en las finanzas de las asociaciones.

### **Análisis de los indicadores financieros**

Para iniciar con el análisis financiero se revisó el monto de adjudicaciones a las entidades durante el periodo de estudio. En la tabla 9 se muestra los montos adjudicados mediante procesos de compras públicas inclusivas en el periodo 2016 – 2018.

**Tabla 9***Montos Adjudicados 2016-2018*

<b>N°</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>TOTAL</b>
1	\$149.167,23	\$14.002,50	\$193.458,00	\$356.627,73
2	\$333.828,00	\$190.281,96	\$39.758,59	\$563.868,55
3	\$67.848,87	\$95.282,80	\$154.231,17	\$317.362,84
4	\$177.308,71	\$2.127,58	\$540,50	\$179.976,79
5	\$0,00	\$84.260,74	\$148.580,01	\$23840,75
6	-	\$22.000,00	\$71.680,00	\$93.680,00
7	\$59.188,71	-	\$167.529,60	\$226.718,31
8	\$416,25	-	\$21.299,60	\$21.715,85
9	-	\$166.914,00	\$323.313,00	\$490.227,00
10	-	\$955.888,42	\$858.232,30	\$1.814.120,72
11	-	-	\$177.812,41	\$177.812,41
12	-	\$250.776,00	\$95.790,24	\$346.566,24

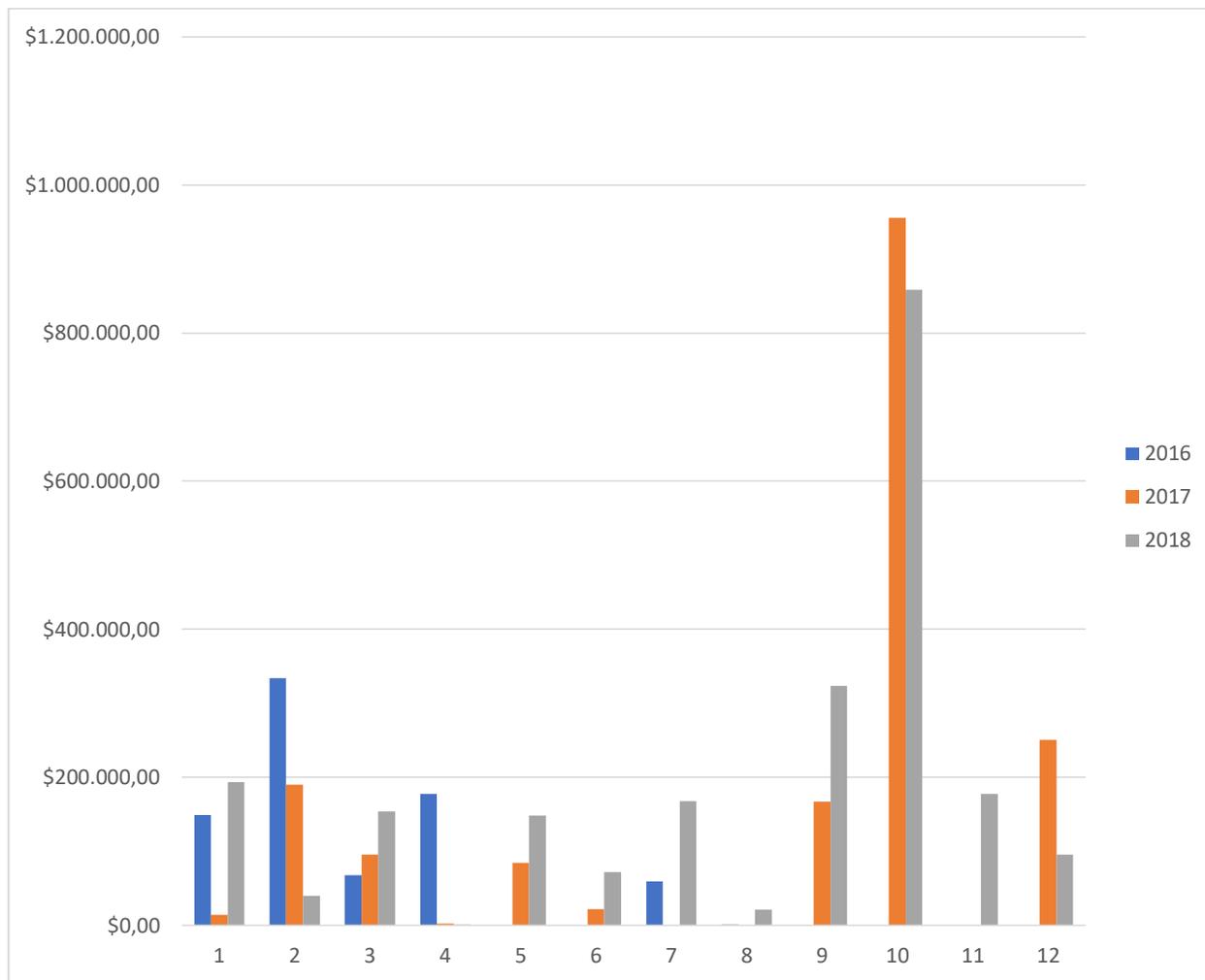
*Nota:* Base de datos otorgada por la Agencia de Promoción Económica ConQuito

Algunas de las asociaciones no presentan adjudicaciones durante algunos años, la mayoría de estos casos se muestran en el año 2016 debido a que la normativa tenía poco tiempo en vigencia y no había sido totalmente socializada.

En la figura 1 se muestra el comportamiento de las adjudicaciones durante estos años.

**Figura 1**

*Montos de adjudicaciones a las organizaciones de la EPS 2016 -2018*



Una vez revisados los montos por los cuales se realizaron adjudicaciones a las asociaciones de la EPS, se realizó el análisis a los estados financieros de cada una de las asociaciones objeto de estudio, los cuales se resumen en las siguientes tablas.

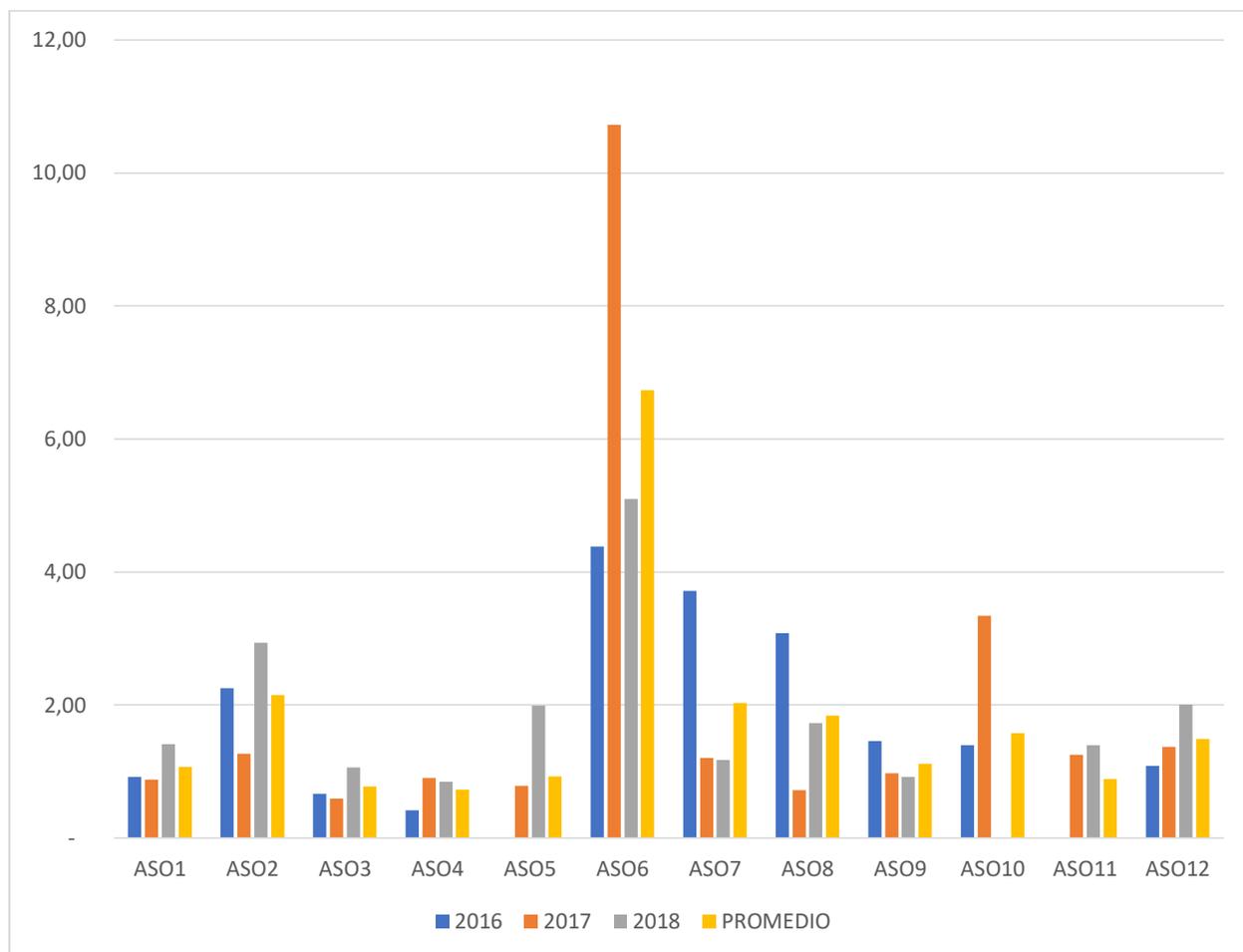
La tabla 10 muestra los indicadores de liquidez corriente de las asociaciones entre 2016 y 2018

**Tabla 10***Indicador de liquidez de las asociaciones*

<b>Indicador</b>	<b>N°</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>PROMEDIO</b>
	ASO1	0,92	0,88	1,41	1,07
	ASO2	2,25	1,27	2,93	2,15
	ASO3	0,66	0,59	1,06	0,77
	ASO4	0,42	0,90	1,40	0,91
	ASO5	0,00	0,78	1,99	0,92
Liquidez Corriente	ASO6	4,38	10,72	3,18	6,10
	ASO7	3,71	1,20	1,17	2,03
	ASO8	3,08	0,72	1,72	1,84
	ASO9	1,46	0,97	0,91	1,11
	ASO10	0,00	3,34	0,99	1,44
	ASO11	0,00	1,25	1,39	0,88
	ASO12	1,09	1,37	2,01	1,49

Podemos notar entonces que la asociación que presenta mayor liquidez es la número 6, cuyo promedio llega a ser de 6,10 durante los tres años. Por su parte la de menor liquidez es la número 3 llegando únicamente a 0,77 en el mismo periodo.

Si bien es cierto que para una empresa puede ser suficiente mantener una liquidez superior a 1, para este sector de la economía es importante manejar una liquidez superior a 1,5 debido a que su giro de negocio requiere solventar necesidades de forma imprevista, así como también se pueden presentar retrasos en el pago por parte de las instituciones públicas.

**Figura 2***Indicador de Liquidez Corriente*

**Interpretación:** Podemos observar en el gráfico que la mayoría de las asociaciones mantienen un indicador superior a 1, lo cual les permite operar en forma continua, sin embargo solo la mitad cuenta con un indicador superior a 1,5 lo cual es la situación óptima y deseada para cada uno de ellos.

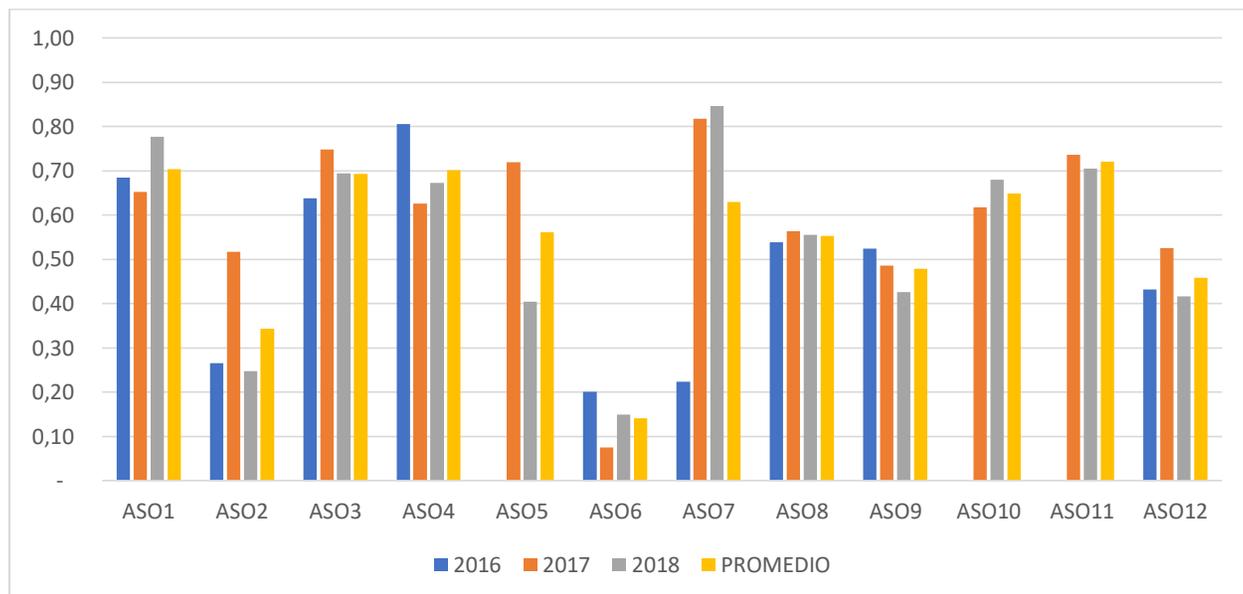
La tabla 10 muestra los indicadores de endeudamiento del activo de las asociaciones entre 2016 y 2018.

**Tabla 11***Tabla de indicadores de endeudamiento del activo*

<b>Indicador</b>	<b>N°</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>PROMEDIO</b>
	ASO1	0,68	0,65	0,78	0,70
	ASO2	0,27	0,52	0,25	0,34
	ASO3	0,64	0,75	0,69	0,69
	ASO4	0,81	0,63	0,67	0,70
	ASO5	-	0,72	0,40	0,56
Indicador de Endeudamiento del Activo	ASO6	0,20	0,07	0,15	0,14
	ASO7	0,22	0,82	0,85	0,63
	ASO8	0,54	0,56	0,56	0,55
	ASO9	0,52	0,49	0,43	0,48
	ASO10	-	0,62	0,68	0,65
	ASO11	-	0,74	0,71	0,72
	ASO12	0,43	0,53	0,42	0,46

Podemos notar entonces que la asociación que presenta mayor endeudamiento es la número 11, cuyo promedio llega a ser de 0,72 durante los años de estudio que poseemos información. Por su parte la de menor endeudamiento es la número 6 la cual en promedio no supera el 0,14 en el mismo periodo.

En el sector empresarial es común mantener un nivel de endeudamiento entre el 0,4 y el 0,6 lo cual significaría que los acreedores tendrían una participación máxima del 60% respecto a los activos de la empresa. Para este sector de la economía se puede observar que la mitad de asociaciones se mantienen cerca del límite superior, no obstante la práctica frecuente de ellas es pagar lo antes posible a sus acreedores a fin de no caer en mora.

**Figura 3***Indicador de endeudamiento*

**Interpretación:** Podemos notar en el gráfico que la mayoría de las asociaciones mantienen un endeudamiento cercano a 0,7 lo cual no les permite recurrir a mayor financiamiento en caso de requerirlo por lo cual deben buscar la optimización de los recursos con los que cuentan para la operación del negocio.

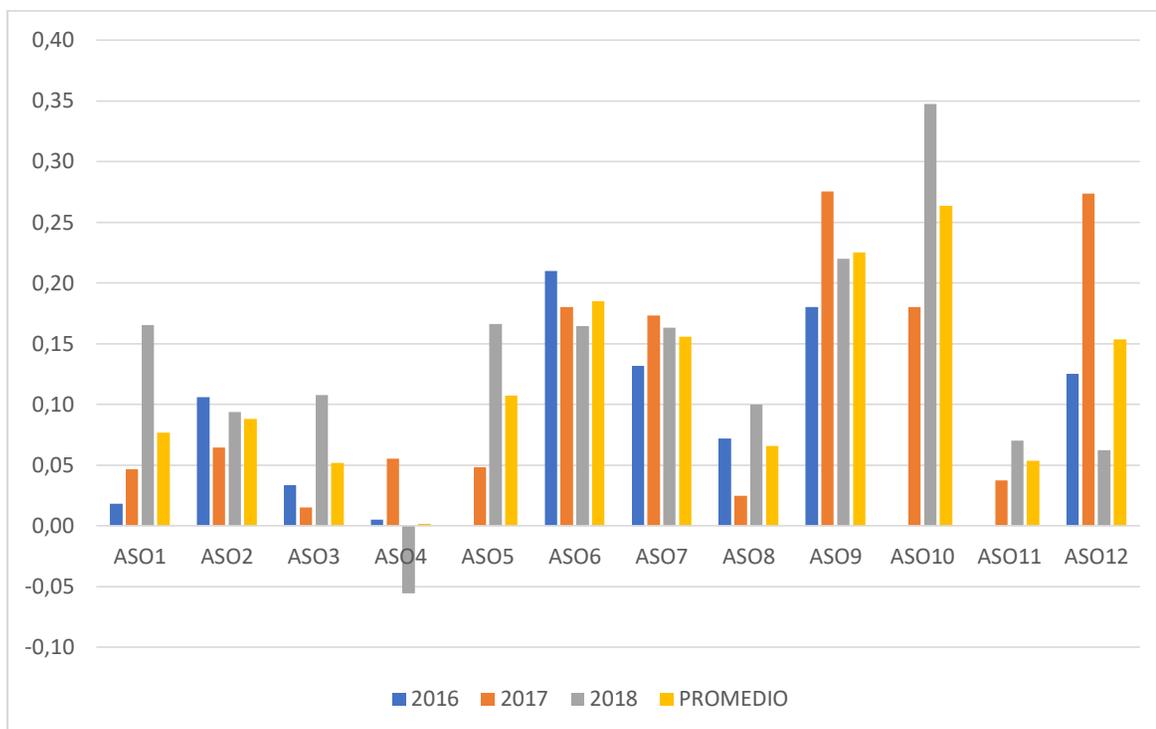
La tabla 12 muestra los indicadores de margen neto que han obtenido las asociaciones entre 2016 y 2018.

**Tabla 12***Tabla de indicadores de margen neto*

<b>Indicador</b>	<b>N°</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>PROMEDIO</b>
Indicador de Margen Neto	ASO1	0,02	0,05	0,17	0,08
	ASO2	0,11	0,06	0,09	0,09
	ASO3	0,03	0,02	0,11	0,05
	ASO4	0,01	0,06	-0,06	0,00
	ASO5	0,00	0,05	0,17	0,11
	ASO6	0,21	0,18	0,16	0,18
	ASO7	0,13	0,17	0,16	0,16
	ASO8	0,07	0,03	0,10	0,07
	ASO9	0,18	0,28	0,22	0,23
	ASO10	0,00	0,18	0,35	0,26
	ASO11	0,00	0,04	0,07	0,05
	ASO12	0,45	0,77	0,06	0,43

Podemos notar entonces que la asociación que presenta mayor margen neto es la número 10, cuyo promedio llega a ser de 0,26 durante los dos años que reporta. Por su parte la de menor rentabilidad es la número 4 quien incluso presentó pérdidas en su último ejercicio económico analizado.

El margen de rentabilidad óptimo de una empresa varía de acuerdo al sector en el que opera, en este sentido tanto para el sector de alimentos como de limpieza se considera que el margen debería estar entre el 20 al 30%. Pero para los actores de la EPS no se cumple este paradigma debido a que por los principios solidarios que les rige, buscan remunerar mejor a sus empleados que son los propios socios antes que obtener un margen mayor de rentabilidad como organización.

**Figura 4***Indicador de rentabilidad Neta*

**Interpretación:** Podemos notar en el gráfico 4 que la mayoría de las asociaciones mantienen un indicador de rentabilidad muy disperso, sin embargo, en forma general el promedio de este margen se aproxima al 12% entre todos los años estudiados.

### **Correlación Índice de Pearson y coeficiente de determinación**

En esta última etapa de la investigación se realizó la correlación entre los montos a los cuales han accedido los actores de la EPS, con los indicadores de liquidez, endeudamiento del activo y rentabilidad, obtenidos de los estados financieros presentados por cada una. La correlación se realizó mediante la aplicación del Coeficiente de Correlación de Pearson y el coeficiente de determinación utilizando las fórmulas correspondientes. En la tabla N°12 se muestra los resultados obtenidos

**Tabla 13***Correlaciones de las variables*

<b>Indicador</b>	<b>N° Asociaciones estudiadas</b>	<b>Coefficiente de Pearson</b>	<b>Coefficiente de determinación</b>
Liquidez		-0,48	23%
Endeudamiento del activo	12	0,26	7%
Rentabilidad		0,83	69%

Respecto al indicador de liquidez, se determinó que existía un coeficiente de -0,48, es decir, que un aumento en los montos de adjudicación en los procesos de compras públicas, llevan a las asociaciones a disminuir sus indicadores de liquidez, esto se debe a que en su mayoría las entidades públicas contratantes demoran en realizar los pagos.

En cuanto al coeficiente de determinación muestra que los montos adjudicados inciden en un 23% en la liquidez de las asociaciones. Esta incidencia es desfavorable según lo analizado en el coeficiente de Pearson.

Por su parte la correlación existente entre los montos adjudicados y el endeudamiento del activo es de 0,26 por lo cual, es una relación bastante débil, demostrando que las compras públicas adjudicadas a los actores de la EPS, influyen levemente en el nivel endeudamiento que presentan. El coeficiente de determinación es de tan solo el 7%.

Finalmente, el coeficiente de correlación de la rentabilidad respecto a los montos adjudicados es de 0,83. Por lo cual, se puede concluir que entre mayor sea el monto adjudicado por medio de compras públicas, las asociaciones de la EPS mejoran su indicador de rentabilidad.

Adicionalmente, el coeficiente de determinación indica una relación media alta de 69%, es decir que las compras públicas permiten mejorar la rentabilidad a las asociaciones de la EPS en el 69% de los casos estudiados.

## **Resultados**

De acuerdo a los resultados obtenidos, se determinó con respecto al indicador de liquidez una relación negativa al monto adjudicado, esto se puede interpretar de la siguiente manera; las asociaciones estudiadas que han participado de compras públicas, deben tener en cuenta varios aspectos como: monto adjudicado, tiempo de ejecución del servicio, personal involucrado, los cuales influirán en su liquidez.

Durante el proceso de levantamiento de información se pudo conocer de primera fuente que los pagos que realizan las entidades municipales sufren retrasos debido a que, la documentación para realizar los mismos es extensa y su revisión y aprobación conlleva reprocesos<sup>1</sup>.

Los resultados respecto al endeudamiento demostraron que las compras públicas no son un factor de mayor impacto en lo que respecta al endeudamiento de las asociaciones, esto pues para el sector objeto de estudio es preferible mantener el menor grado de endeudamiento posible a fin de no arriesgar los aportes realizados por los socios. Por su parte, los resultados obtenidos análisis del indicador margen neto de rentabilidad con respecto a los montos adjudicados, es contundente y positiva. Se puede evidenciar que las asociaciones que accedieron a un mayor monto de adjudicación, tuvieron un mayor indicador de rentabilidad de forma proporcional, esto debido a que tratan de mantener sus costos operacionales y generar un mayor excedente para sus socios.

---

<sup>1</sup> Acción tomada sobre un producto no conforme para que cumpla con los requisitos. Generalmente son provocados por documentos mal llenados o no gestionados a tiempo.

## Capítulo V

### Conclusiones

La teoría de economía social y solidaria de José Luis Coraggio proporcionó soporte en la realización de la investigación, de manera que los lineamientos tales como la cooperación, la complementariedad y formas de crear proyectos económicos que mejoren la calidad de vida, fueron los principales motivos por los cuales se llevó a cabo la investigación.

Los montos adjudicados a las asociaciones de la economía popular y solidaria pueden variar significativamente dependiendo de algunos factores como: la entidad contratante, tiempo de ejecución o la magnitud del servicio a prestar. Sin embargo, gracias a la herramienta de catálogo electrónico inclusivo, se permite la participación en igualdad de condiciones a las asociaciones que estén inscritas en el mismo y cumplan los requisitos para ello, sin importar su tamaño, tiempo de vida o posición económica.

Los resultados alcanzados en el presente estudio muestran que existe una incidencia financiera positiva de las compras públicas adjudicadas a los actores de la EPS, sobre todo en cuanto a la rentabilidad que logran obtener, debido a este tipo de contratos ya que los precios establecidos son superiores a los del mercado. Sin embargo, la incidencia que las compras públicas tienen sobre la liquidez de las asociaciones resulta ser desfavorable ya que no les permite tener un fondo de maniobra óptimo.

El presente estudio de investigación arrojó los siguientes tipos de correlaciones entre las variables aplicadas, el indicador de liquidez con respecto a los montos adjudicados dio como resultado una correlación negativa, esto debido a que una asociación que se adjudique un monto de contratación elevado deberá esperar periodos de tiempo superiores a los estipulados en el contrato inicial, lo cual afecta negativamente en el indicador de liquidez. La correlación existente entre los montos

adjudicados y el endeudamiento del activo es positiva débil, lo cual demuestra que las compras públicas adjudicadas a las asociaciones pertenecientes a la EPS contribuyen levemente a que su indicador de endeudamiento no sea desfavorable. En cuanto a la correlación existente entre la rentabilidad con respecto a los montos adjudicados es positiva, por lo tanto, se puede concluir que a mayor sea el monto adjudicado a las asociaciones mejor será su indicador de rentabilidad.

Para los actores de la EPS, brindar sus servicios al estado significa una gran oportunidad mediante la cual les permite mejorar la rentabilidad, asegurar la continuidad del negocio, adquirir experiencia y posicionarse en el mercado. Es notable que estas adjudicaciones sean mayores en el año 2018 debido a que la ordenanza ha sido mayormente difundida.

Al momento el destinar un 5% de los presupuestos de compras de las entidades públicas ha permitido fortalecer el sector de la economía popular y solidaria, para los futuros años se tiene previsto el crecimiento de un 1% más hasta llegar a un 10% en el año 2023; lo cual, bajo el análisis de este estudio permitirá que más actores de la economía popular y solidaria puedan beneficiarse financieramente.

## **Recomendaciones**

En el proceso de investigación realizado y toda vez que se participó de manera directa con los representantes de las diferentes asociaciones de alimentación y limpieza objeto del estudio, mostraron un gran interés por talleres de educación financiera, en tal virtud se sugiere promover más espacios de capacitación en cuanto a manejo financiero para las asociaciones de la Economía Popular y Solidaria a fin de mejorar precautelar la salud financiera que cada una maneja y así tener continuidad en su actividad económica, por medio de programas que ofertan los centros de educación superior como por ejemplo vinculación con la sociedad.

Sería de interés contar con un análisis de los años posteriores a los presentados en este trabajo de investigación a fin de evidenciar la evolución que las asociaciones tendrán en periodos futuros, además de que se contará con mayor participación ya que según lo dispuesto por la ley el porcentaje de cumplimiento de las compras públicas inclusivas subirá hasta llegar al 10%.

Brindar un acompañamiento a las asociaciones que participan en los procesos de compras públicas a fin no existan retrasos a la hora de presentar los documentos, facilitar que los mismos estén llenados correctamente evitando re-procesos, así como también dar un seguimiento a las entidades contratantes para que se priorice la gestión de los pagos dirigidos a actores de la EPS según lo estipulado en el Código Municipal Para el Distrito Metropolitano de Quito.

Sensibilizar a las asociaciones respecto a la importancia acerca del manejo financiero que deben tener para una adecuada gestión, así como la importancia de contar con los servicios de un profesional que pueda aportar información relevante para la toma de decisiones de la organización.

## Referencias

- Ander-Egg, E. (1995). *TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL*. Buenos Aires: Editorial LUMEN.
- Barros, A. (26 de junio de 2005). *Modelos de Compras Públicas*. Obtenido de alejandrobarros.com: <https://www.alejandrobarros.com/modelos-de-compras-publicas/>
- Bastidas, D. O. (2001). Economía social y economía solidaria: intento de definición. *Cayapa. Revista Venezolana de Economía*, 22.
- Bezchinsky, G. (2012). *Compras Públicas Sustentables en América Latina y el Caribe*.
- Buonacore. (1980). *Diccionario de Bibliotecología*. Buenos Aires, Argentina: Marymar.
- Busconómico. (2014). *Análisis fundamental: ¿Qué es el ROA de una empresa?* Obtenido de Recuperado de: <https://www.busconómico.com/post/analisis-fundamental-roa-de-una-empresa.aspx>
- Cascant, A. H. (2012). *Metodología y Técnicas Cuantitativas de Investigación*. Obtenido de [https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/17004/Metodolog%C3%ADa%20y%20t%C3%A9cnicas%20cuantitativas%20de%20investigaci%C3%B3n\\_6060.pdf?sequence](https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/17004/Metodolog%C3%ADa%20y%20t%C3%A9cnicas%20cuantitativas%20de%20investigaci%C3%B3n_6060.pdf?sequence)
- Castelao, M. E. (2016). Las políticas públicas y su visión de la economía social y solidaria en Argentina. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 349-378.
- Com, S. L., & Ackerman, S. E. (2013). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. Argentina: Aula Taller.
- CONQUITO. (2018). *Programa de Empresas Solidaria innovadores PESI Manual del participante*. Quito.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008).

Constitución de la República del Ecuador. (Octubre de 2008). Obtenido de

[https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)

CONTABILIDAE. (s.f.). *Ratio de Endeudamiento: Cálculo e Interpretación* . Obtenido de

Recuperado de: <https://www.contabilidae.com/ratio-endeudamiento-interpretacion-ejemplos/>

Contabilidae.com. (s.f.). *CONTABILIDAE Contabilidad, Economía y Temas de Empresa*.

Obtenido de Qué es el Apalancamiento Financiero: Fórmula, Interpretación y Ejemplos: Recuperado de: <https://www.contabilidae.com/apalancamiento-financiero/>

Coraggio, J. L. (2004). Economía del Trabajo. En D. Cattani, *La otra Economía* (pág. 151). Editorial Altamira.

Coraggio, J. L. (Julio de 2011). *Economía social y solidaria* . Obtenido de El trabajo antes que el capital:

<https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/economia-social.pdf>

Coraggio, J. L. (2018). *Cauca café con raíces Caficulturas, agroecología y economía popular y solidaria*. Cauca: Editorial Universidad del Cauca.

davidespinosa.es. (2011). *Portal docente de David Espinosa Salas*. Obtenido de Ratios de Endeudamiento: Recuperado de:

[http://www.davidespinosa.es/joomla/index.php?option=com\\_content&view=article&id=309:ratios-de-endeudamiento&catid=143:analisis-economico-financiero-de-una-empresa](http://www.davidespinosa.es/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=309:ratios-de-endeudamiento&catid=143:analisis-economico-financiero-de-una-empresa)

Espacios. (2017). Las PYMES ecuatorianas: su impacto en el empleo como contribución del PIB PYMES al PIB total. *Revista Espacios*, 15.

Fernández, P., & Díaz, P. (27 de mayo de 2002). *fisterra.com*. Obtenido de

[https://www.fisterra.com/gestor/upload/guias/cuanti\\_cuali2.pdf](https://www.fisterra.com/gestor/upload/guias/cuanti_cuali2.pdf)

- Hernández. (2003). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. Obtenido de [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lad/calva\\_p\\_db/capitulo3.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/calva_p_db/capitulo3.pdf)
- Hillenkamp, I. (2016). *Economía Social y Solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas*. Universidad del País Vasco.
- Hintze, S. (2010). *La política es un arma cargada de futuro*. Buenos Aires: CLACSO.
- Instituto de Economía Popular y Solidaria. (2013). [www.inclusion.gob.ec](http://www.inclusion.gob.ec). Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec/instituto-de-economia-popular-y-solidaria/>
- Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria. (2016). [www.inclusion.gob.ec](http://www.inclusion.gob.ec). Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec/instituto-de-economia-popular-y-solidaria/>
- invertiren bolsa.pro. (2019). *MARGEN NETO O MARGEN DE BENEFICIOS*. Obtenido de Recuperado de: <https://invertiren bolsa.pro/margen-neto/>
- James C. Van Horne, J. M. (2010). *Fundamentos de administración financiera séptima edición*. México: Recuperado de: <https://catedrafinancierags.files.wordpress.com/2014/09/fundamentos-de-administracion-financiera-13-van-horne.pdf>.
- José Alberto García Nava, L. M. (2014). *ESTRATEGIAS FINANCIERAS EMPRESARIALES*. MÉXICO: Recuperado de: <https://editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074382037.pdf>.
- Laville, J.-L. (2016). *Economía Social y Solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas*. Universidad del país Vasco.
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. (2011). *LOEPS*.
- Marchán, J. (17 de Octubre de 2014). *Pérez Bustamante & Ponce*. Obtenido de <https://www.pbplaw.com/es/que-es-y-que-hace-el-sercop/>
- Ministerio de Finanzas. (2018). Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/autoridades-gubernamentales-de-economia-y-produccion-explicaron-la-ley-economica/>

- Mogrovejo, J. C. (10 de 03 de 2019). *Análisis de las compras públicas como ventaja competitiva para los actores de la economía popular y solidaria*. Obtenido de Repositorio PUCESA:  
<http://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2184/1/An%C3%A1lisis%20de%20Compras.pdf>
- Morelos Gómez, J., Fontalvo Herrera, T. J., & de la Hoz Granadillo, E. (2012). *Análisis de los indicadores financieros en las sociedades portuarias de Colombia*. Cali, Colombia: Recuperado de:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=265424601002>.
- Ochoa, C. (19 de febrero de 2015). *Netquest*. Obtenido de  
<https://www.netquest.com/blog/es/blog/es/muestreo-que-es-porque-funciona>
- Pensamiento & Gestión. (2006). *Una perspectiva sobre la evolución en la utilización de las razones financieras o ratios*. Barranquilla, Colombia: Recuperado de:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64602108>.
- Sarria, A., & Tiribia, L. (2004). Economía Popular. En Varios, *La otra Economía* (pág. 173). Editorial Altamira.
- SEPS. (2019). Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/interna?conoce-la-eps>
- SEPS. (20 de 02 de 2019). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/interna?conoce-la-eps>
- SERCOP. (2015). *RESOLUCIÓN N° RE-SERCOP-2015-0025*. Quito.
- SERCOP. (2016). *Catálogos Dinámicos Inclusivos*. Obtenido de [portal.compraspublicas.gob.ec](http://portal.compraspublicas.gob.ec):  
<https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/catalogos-dinamicos-inclusivos-2/>
- SERCOP. (2016). *Resolución No. RE- SERCOP-2016-00000072*. Quito.
- SERCOP. (2018). *Información Estadística de la Contratación Pública Ecuatoriana*.

- SERCOP. (08 de 2018). *Manual de Usuario Compra por Catálogo Dinámico Inclusivo*.  
Obtenido de [https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/downloads/2018/08/manual\\_CDI\\_entidades\\_portal\\_ok.pdf](https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/downloads/2018/08/manual_CDI_entidades_portal_ok.pdf)
- SERCOP. (2018). *MANUAL OPERATIVO FERIAS INCLUSIVAS*. Obtenido de  
DIRIGIDO A ENTIDADES CONTRATANTES:  
[https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/downloads/2018/04/manual\\_ferias\\_entidades\\_lc\\_mc\\_09\\_04\\_2018\\_OK.pdf](https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/downloads/2018/04/manual_ferias_entidades_lc_mc_09_04_2018_OK.pdf)
- SERCOP. (21 de 02 de 2019). *Portal de compras públicas*. Obtenido de  
<https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/catalogos-dinamicos-inclusivos-2/>
- SERCOP. (S/F). *portal.compraspublicas.gob.ec*. Obtenido de Combatimos la  
corrupción: <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/combati-mos-la-corrupcion/>
- Singer, P. (2004). Economía Solidaria. En D. Cattani, *La Otra Economía* (pág. 199).  
Editorial Altamira.
- Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. (2011). *Tabla de indicadores*.  
Obtenido de  
[https://www.supercias.gob.ec/bd\\_supercias/descargas/ss/20111028102451.pdf](https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/ss/20111028102451.pdf)
- Tamayo, M. T. (1998). Investigación científica. México: LIMUSA NORIEGA EDITORES.
- Todesca, J., & Bosco, C. (2000). *Las pymes. Clave del crecimiento con equidad*.  
Buenos Aires: Grupo SOCMA.
- Transparency International. (2007). *INFORME GLOBAL DE LA CORRUPCIÓN 2007*.
- Wallerstein, I. (1999). *The end of the world as we know it*. Londres: Minneapolis.
- ZONA ECONÓMICA. (2019). *Ratios de Liquidez*. Obtenido de Razón Circulante:  
Recuperado de: <https://www.zonaeconomica.com/analisis-financiero/ratios-liquidez>

Zúñiga, X. (2016). UNA MIRADA A LA GLOBALIZACIÓN: PYMES ECUATORIANAS.

*Observatorio de la Economía Latino Americana*, 5.